

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Miércoles 1 de Abril de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

10 NOCHE

AÑO LXV.—NÚM. 20.503.

MARRUECOS

De Tetuán

Cabrero muerto.
 (Martes, noche.) A consecuencia de una herida de bala en el vientre ha fallecido en el Hospital civil el cabrero Francisco López, natural de Málaga, de veintiseis años de edad.
 Parece que cuando ayer tarde estaba Francisco guardando ganado en las inmediaciones de la posición de Dar Murcia, le hicieron los disparos desde lejos; pero con un tiro de gran desgracia para el cabrero, que con un proyectil le atravesó el vientre, produciéndole una herida mortal.
 Al ruido de los disparos salió la fuerza, que al ir con los agresores y recogió al herido trayéndolo a la plaza.
 Ayer salió al campo Francisco a instancias del amo del ganado, y únicamente con propósito de prestar servicio como cabrero se encontraba sustituto, pues tenía el propósito de regresar a Málaga.

Contrabando de guerra.
 En las proximidades del puente de Nahanz se detuvo un moro, al que le fué ocupada gran cantidad de azúcar.

De Ceuta

El general Torres Escarza.
 (Miércoles, tarde.)
 Procedente de Algeciras ha llegado el general Sr. Torres Escarza, que marchará mañana al campamento de Rincón de Medik para tomar el mando de su brigada.

Los relevos.
 Han terminado sin novedad los relevos de las posiciones y campamentos, por la brigada de Ceuta.

Blocao terminado.
 Se ha terminado el blocao que se estaba construyendo en la orilla derecha del río Negro.

Moros indocumentados.
 En el camino de Tetuán fueron detenidos dos moros indocumentados.
 La Guardia Civil les condujo a la plaza.

Movimiento de buques.
 Ha llegado el cañonero *Laya* y se espera al cruzero *Extremadura*.

Exposición al Conde de Santa Engracia

En los Viveros se ha celebrado esta tarde el banquete en honor del diputado por Madrid Sr. conde de Santa Engracia.
 Presidió el conde de Romanones, asistiendo además, los Sres. Francos Rodríguez, secretario del Centro Monárquico del distrito del Centro, Sr. Bermejo; su presidente, Sr. Blanco; concejal, D. Ulpiano Oliveros; diputado provincial Sr. Martín Pindado; el Sr. García Molinas; el presidente de la Diputación provincial, D. Alfonso Díaz Algor; teniente alcalde Sr. Plaza Carranque; Sr. D. Cándido Lara, y concejal Sr. Carrero.
 Todos éstos tomaron asiento en la mesa presidencial.
 El banquete fué servido al aire libre, y, además de los señores citados, tomaron asiento en las mesas dispuestas al efecto algunos diputados a Cortes, varios tenientes alcaldes, regidores y alcaldes de barrio.
 Los postres hablaron los señores siguientes:

El Sr. Francos Rodríguez.
 Preside incondicionalmente al festejado y al pueblo de Madrid, al cual enaltece.
 Dice que el pueblo madrileño es monárquico y democrático, y termina brindando por el Rey, por la patria, por el conde de Santa Engracia y por el pueblo de Madrid.

El conde de Santa Engracia.
 Después de dar las gracias por el homenaje que se le dispensa, manifiesta que no fué él, sino la representación que ostentaba, la que obtuvo la victoria en las últimas elecciones.
 Hay que hacer mucho por Madrid—añade—y promete abordar en las Cortes todos los problemas siguientes: el pavimento del Matadero, la plaza de España, la canalización de espíritu regional, necesita diputados que se preocupen por la corte.
 También considera que hay que apoyar el programa de una Exposición Universal en Madrid.

Agradece la presencia de los tenientes alcaides que asisten al acto, y elogia a la fuerza que el Sr. Francos Rodríguez, consiliario del partido liberal, y termina vitoreando al Rey y a España.

El conde de Romanones.
 Después de este acto—dice—con un doble carácter: con el carácter de madrileño (Muy grande madrileño), siento una satisfacción al hombre que representa al pueblo de Madrid en las condiciones del señor conde de Santa Engracia, pues los que, como yo, no tenemos otras condiciones para el Gobierno, que un gran conocimiento de los hombres que la práctica de advertir en todos los asuntos que afectan en la política sus condiciones, me hacen sentir gran satisfacción al ver

TRIBUNA LIBRE

Hablemos con verdad

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
 Muy señor mío y de toda mi consideración y respeto: Le agradecería en el alma que diera cabida en las columnas de su ilustrado periódico al modesto escrito que tengo la honra de remitirle, con el fin de aclarar algunos conceptos vertidos en el primer artículo de la serie «Hablemos claro», que X. X. X. viene publicando también en él sobre asuntos militares.»

Aprovecha gustoso esta ocasión para expresar anticipadamente su profundo reconocimiento y ofrecerle el testimonio de su más entusiasta admiración su atento seguro servidor, que besa su mano, **Juan Galvez Delgado.**

Cuando el día 30 del pasado marzo cogí, según mi costumbre, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y leí en ella uno de los artículos que el Sr. X. X. X. viene escribiendo sobre asuntos militares, dije para mis adentros, plagiando a un ilustre político: «Este bravo va derecho al cajón del pan», pues no se necesita ser un lince para vislumbrar el fin positivo que se persigue con la campaña emprendida, y a quién o quiénes puede beneficiar.
 Mas al saber que este artículo era el segundo de la serie, procuré conocer el primero, encontrando en él tales conceptos, que me hicieron exclamar, asombrado: «Este nuevo «desfacedor de entuertos» ha sufrido un extravío y perdido gran parte de las simpatías que pudiera inspirar su campaña, porque no solamente «pincha» a los que están vivos y pueden defenderse, sino que arremete contra los que largos años ha duermen en sus tumbas, poniendo en práctica aquello de «a moro muerto gran lanzada».

Dice el Presidente

El Sr. Dato recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles lo siguiente:
 «Tengo pocas noticias que comunicar hoy a ustedes.
 He despachado con S. M., y después lo han hecho los ministros de la Guerra y Marina.
 El Sr. García Prieto ha venido hoy al ministerio de la Gobernación para ver al señor Sánchez Guerra.
 He visto en algunos periódicos que insertan telegramas de Sevilla diciendo que el Jueves y Viernes Santo irá a dicha población con mi familia.
 En esta noticia debe haber algún error, y me han confundido con alguna otra persona que piense ir a dicha población en esos días.
 El Jueves y Viernes Santo hay ceremonias en Palacio que requieren la presencia del Gobierno.
 He recibido numerosos telegramas de adhesión de senadores y diputados, anunciando unos que llegarán para asistir a la reunión de esta noche, y otros que excusan su asistencia por razones dignas de tener en cuenta. De los que no pueden venir, el mayor número corresponde a los senadores.
 Con los adheridos formaremos una lista, que se les entregará a ustedes esta noche con la de los que asistan al acto.
 Recibo también muchos telegramas de farmacéuticos relacionados con el asunto que ustedes ya conocen.
 De Baleares he recibido diversos telegramas interesando el indulto de dos reos de muerte que hay en aquella Audiencia.
 Todavía no hemos examinado en Consejo ningún expediente de pena muerte de los que se pondrán a la firma de S. M. el día de Viernes Santo.
 Es casi seguro que el viernes ó sábado próximo celebraremos el Consejo en que se tratará de ese asunto.
 Consejo con S. M. no tendremos hasta la semana próxima, pues no hay asunto urgente que lo requiera.
 Desde luego mañana no lo habrá.
 Ha sido autorizado el ministro de la Gobernación para ponerse de acuerdo con las oposiciones a fin de formar las candidaturas de las Comisiones permanentes de las Cámaras, según se acostumbra en estos casos.»

Respecto al nombramiento de subsecretario de Gracia y Justicia dijo el Sr. Dato que el Gobierno no se había ocupado del asunto. Un periodista preguntó al Presidente si el Rey iría a San Sebastián antes de la jornada veraniega, contestando el Sr. Dato que lo ignoraba, pero que si iba S. M. sería por un par de días.
 Confirmó también que el día 1.º de mayo se propone leer los presupuestos en el Congreso.
 Desde luego, creía el Sr. Dato que los Presidentes de las Cámaras, de acuerdo con los jefes de las oposiciones, fijarían las vacaciones de la Semana Santa. Probablemente comprenderán toda la semana.
 Cree el Gobierno que después de la Semana Santa el Senado podrá comenzar a discutir la contestación al Mensaje de la Corona, y mientras el Congreso se dedicará a discutir los dictámenes de acta.

las operaciones de guerra se podían resolver por ecuaciones, sólo he de decir que después de la reorganización del Ejército destinado a África en los dos Cuerpos que se formaron, éstos permanecieron inactivos en espera de la gestión diplomática que hiciera el general, en jefe; de modo que mal se podrían aplicar las ecuaciones a la resolución de operaciones de campaña que no asistieron, y, por consiguiente, los veintitantos generales ó asimilados que allí había hicieron próximamente el mismo papel; pero no debió quedar mal conceptualmente entre sus compañeros y jefes el general tantas veces repetido, cuando después vino a ocupar un alto puesto de su Arma en esta corte y fué nombrado más tarde jefe de la Comisión de estudios de defensa de las islas Canarias, en la que, tanto en los trabajos de campo como en los de gabinete, confirmó, una vez más, los vastos conocimientos de su privilegiada inteligencia, su constante laboriosidad y su acendrada virtud patriótica, cuando tan próximo se encontraba su pase, por edad, a la escala de reserva.

Y para terminar, me he de permitir manifestar al Sr. X. X. X. mi creencia de que no ha estado bien orientado en la última lanzada de su primer desahogo; no es de extrañar si, como supongo, no milita en el Cuerpo a que perteneció el finado, pues, de lo contrario, no ignoraría que en sus últimos tiempos de vida militar se hizo acreedor a todas las simpatías y agradecimiento de sus compañeros y subordinados por la defensa que hizo de los derechos de los mismos y de la difícil situación de alguno de ellos, y sería pagar de muy mala manera aquel gallardo proceder.

JUAN GALVEZ DELGADO
 Madrid, 1.º de abril de 1914.

APERTURA DE LAS CORTES

Ceremonial

La *Gaceta de Madrid* de hoy publica el siguiente ceremonial que se observará en el acto de abrirse las Cortes:
 «SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII y la Reina su augusta esposa, y su augusta madre la Reina doña María Cristina, saldrán a las tres de la tarde del Real Palacio, dirigiéndose al del Senado por la plaza de Armas, calle de Bailén y plaza de los Ministerios, regresando por los mismos puntos.
 Precederán a SS. MM., SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes doña Isabel, D. Fernando, D. Alfonso, doña Beatriz y D. Carlos.
 Veintidós cañonazos anunciarán la salida de SS. MM. del Real Palacio, y otros tantos su llegada al Senado.
 En el pórtico de éste se hallarán con anticipación, para recibir a SS. MM., los ministros y la Diputación de las Cortes, compuesta de igual número de diputados y senadores, precedida de cuatro maceros.
 Una Diputación especial de las mismas Cortes acompañará a los Sermos. Sres. Infantes doña Isabel, D. Fernando, D. Alfonso, doña Beatriz y D. Carlos.
 Recibidos SS. MM. por la Diputación de las Cortes, harán su entrada en el salón acompañado de los ministros y jefes de Palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocarán a la entrada del salón, y la Diputación de las Cortes, que llegará hasta las gradas del Trono.
 La entrada de los maceros en el salón anunciará la proximidad de SS. MM., y todos los concurrentes se pondrán en pie.
 SS. MM. se colocarán en el Trono; a uno y otro lado, los ministros, y detrás de Sus Majestades, los jefes de Palacio y las demás personas de la servidumbre que S. M. haya designado.
 Luego que SS. MM. hayan tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores Presidente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes a este solemne acto, permaneciendo en pie los ministros y los jefes de Palacio.
 Inmediatamente, el Presidente del Consejo de ministros tendrá la honra de entregar a Su Majestad el Rey el discurso de apertura de las Cortes, retirándose a su sitio.
 S. M. se dignará leerlo, y leído, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas a ambos Cuerpos Colegisladores y se publique inmediatamente en la *Gaceta* de esta capital.
 En seguida, acercándose el Presidente del Consejo de ministros, recibirá la orden de Su Majestad y proclamará su mandato en esta forma:
 «S. M. el Rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1914.»
 Concluido este acto, y poniéndose en pie todos los concurrentes, SS. MM. saldrán del salón, precedidos y acompañados en la propia forma que a su entrada, hasta el pórtico del Palacio del Senado, donde la Diputación de las Cortes tendrá el honor de despedirlos.
 Veintidós cañonazos anunciarán la salida de Sus Majestades del Palacio del Senado, y otra salva igual su llegada al Real Palacio.
 Durante el día ondeará el pabellón nacional, así en el Real Palacio como en los del Senado y del Congreso y en todos los edificios oficiales.»

La formación.
 Con motivo del solemne acto de la apertura de las Cortes, que ha de tener lugar mañana en el palacio del Senado, S. M. el Rey saldrá por la puerta principal de la verja del Real Palacio a las tres, dirigiéndose por la calle de Bailén y plaza de los Ministerios al Senado, regresando al Palacio Real siguiendo el mismo itinerario, en vista de lo cual el capitán general ha dispuesto:

La carrera que ha de seguir la comitiva desde el Palacio Real al del Senado se cubrirá con las fuerzas que se hallan en esta plaza, organizadas en la siguiente forma:
 Una división, a las órdenes del general don Antonio Tovar, y de la que formarán parte la primera brigada de la primera división, a la que se agregará el regimiento Infantería de Asturias, número 31, y una brigada de Ingenieros, mandada por su comandante general y formada por los regimientos segundo de zapadores, ferrocarriles y telégrafos.
 Una brigada montada, a las órdenes del general de la primera brigada de la división de Caballería, y compuesta de los regimientos de lanceros de la Reina y Príncipe y el décimo regimiento montado de Artillería.
 La Infantería se extenderá por todo el desarrollo de la línea, con filas abiertas colocadas sobre el borde de las aceras; las bandas músicas, jefes, oficiales y banderas se situarán al lado derecho de la dirección que lleva la comitiva, para lo cual deberán cambiar de puesto antes de que regrese ésta. El regimiento de telégrafos se establecerá en columna en la calle de Bailén, con frente al Sur, situando su cabeza a la altura de la esquina Norte de la plaza de los Ministerios.
 La brigada montada establecerá el regimiento Lanceros del Príncipe en masa de a cuatro en la plaza de Oriente, detrás de la línea de Infantería, y con frente a la puerta del Príncipe del Real Palacio, situando sus escuadrones a derecha é izquierda, respectivamente, del jardín central, y cerrando todo el espacio de los Lanceros de la Reina en columna en la calle de Requena, y el décimo montado de Artillería en columna de secciones en la calle de Bailén, con frente al Norte y su cabeza a la altura de la explanada de Palacio.
 El segundo regimiento de Zapadores destacará una compañía con bandera, banda y música, y el regimiento Lanceros del Príncipe una sección al palacio del Senado, donde con la debida anticipación, se pondrá a las órdenes del presidente de dicho Cuerpo colegislador.
 El regimiento ligero de campaña enviará una batería a la explanada del cuartel de la Montaña con objeto de que haga salvas de 21 cañonazos a la salida y entrada de Su Majestad del Real Palacio y del Senado.
 El general de la primera división señalará la parte de carrera que ha de cubrir cada Cuerpo de Infantería é Ingenieros y los itinerarios de ida y regreso.
 Las tropas vestirán de gala con guerrera y sin mochila.
 Los Cuerpos regresarán a sus cuarteles, sin esperar se les ordene, después que al regresar Su Majestad haya pasado la comitiva por su frente.
 La línea, que estará formada a las dos y cuarenta y cinco, será mandada por el capitán general, a quien acompañarán los generales con mando que no tienen puesto en formación.
 Durante el día ondeará el pabellón nacional en los edificios militares.

TEATRO REAL
 El director de escena.—D. Eugenio Salarich.
 La Empresa de este teatro, en su deseo, tantas veces manifestado, de dotar al regio coliseo de los mejores elementos artísticos, siempre respondiendo a los altos prestigios del primer teatro lírico de España, ha escrutado para dirigir la escena del mismo a don Eugenio Salarich.
 Los méritos relevantes del nuevo director de escena del teatro Real son harto conocidos en el mundo teatral y por los aficionados a la ópera, para ser consignados una vez más.
 D. Eugenio Salarich lleva más de veinte años dirigiendo la escena de los principales teatros de ópera de San Petersburgo, Lisboa, Barcelona, Sevilla y otras capitales españolas y extranjeras. También en Madrid fué director de escena durante algunas temporadas.
 El ilustre director es un distinguidísimo músico y maestro de canto, contando entre sus discípulos figuras de tanta celebridad en el arte lírico como los artistas españoles Matilde de Lerna, Uetam, Julián Biel, Torres de Luna y otros.
 Posee el Sr. Salarich extensa cultura musical y profundos conocimientos de cuanto se relaciona con el difícil arte a que ha dedicado su actividad y su inteligencia.
 A todas estas cualidades, que hacen destacarse de modo evidente la personalidad artística del nuevo director de escena del teatro Real, se unen las personales, que se revelan en su trato exquisitamente cortés y en su honorabilidad irrepachable.
 Tales son las condiciones artísticas y personales que se reúnen en el Sr. Salarich y que constituyen la mayor garantía de acierto de la Empresa del teatro Real al confiarle un puesto tan importante.

Las cédulas personales
 Desde el día 1.º de abril, hasta el 15 del mismo mes, queda expuesta al público la matrícula del impuesto de cédulas personales.
 Los contribuyentes por dicho impuesto pueden formular las reclamaciones que hubiere lugar, en los citados días, siempre que sean laborables, de once de la mañana a una de la tarde, en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, sita en la plaza de la Villa, núm. 4.

En cuanto al papel más ó menos airoso que pudo hacer en Melilla y la creencia de que

la línea, que estará formada a las dos y cuarenta y cinco, será mandada por el capitán general, a quien acompañarán los generales con mando que no tienen puesto en formación.

El Sr. Dato recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles lo siguiente: «Tengo pocas noticias que comunicar hoy a ustedes. He despachado con S. M., y después lo han hecho los ministros de la Guerra y Marina. El Sr. García Prieto ha venido hoy al ministerio de la Gobernación para ver al señor Sánchez Guerra. He visto en algunos periódicos que insertan telegramas de Sevilla diciendo que el Jueves y Viernes Santo irá a dicha población con mi familia. En esta noticia debe haber algún error, y me han confundido con alguna otra persona que piense ir a dicha población en esos días. El Jueves y Viernes Santo hay ceremonias en Palacio que requieren la presencia del Gobierno. He recibido numerosos telegramas de adhesión de senadores y diputados, anunciando unos que llegarán para asistir a la reunión de esta noche, y otros que excusan su asistencia por razones dignas de tener en cuenta. De los que no pueden venir, el mayor número corresponde a los senadores. Con los adheridos formaremos una lista, que se les entregará a ustedes esta noche con la de los que asistan al acto. Recibo también muchos telegramas de farmacéuticos relacionados con el asunto que ustedes ya conocen. De Baleares he recibido diversos telegramas interesando el indulto de dos reos de muerte que hay en aquella Audiencia. Todavía no hemos examinado en Consejo ningún expediente de pena muerte de los que se pondrán a la firma de S. M. el día de Viernes Santo. Es casi seguro que el viernes ó sábado próximo celebraremos el Consejo en que se tratará de ese asunto. Consejo con S. M. no tendremos hasta la semana próxima, pues no hay asunto urgente que lo requiera. Desde luego mañana no lo habrá. Ha sido autorizado el ministro de la Gobernación para ponerse de acuerdo con las oposiciones a fin de formar las candidaturas de las Comisiones permanentes de las Cámaras, según se acostumbra en estos casos.»

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
1.º de abril de 1864.

El teatro Liceo de Barcelona volverá a funcionar desde hoy, cantando la Sra. Penco en unión de la compañía de ópera allí contratada. —El célebre Ronconi, cuyos sentimientos caritativos le han valido tantas bendiciones de los necesitados, como aplausos los rasgos de su genio artístico, ha dispuesto dar un concierto en San Sebastián para destinar sus productos a las familias de los infelices marineros que se ahogaron el domingo último en aquel puerto. —En el teatro Principal, de Valencia, se está ahora representando *Venganza catalana*, en medio de los mayores aplausos tributados al genio del Sr. García Gutiérrez. La ejecución parece que no pasa de mediana, según dicen los periódicos valencianos.

LA SUERTE DE UN BARBERO

Apuros de la señorita Isaura

SEVILLA. (Martes, noche.) La bella tiple Srta. Amalia Isaura está alojada en un hotel de la plaza del Duque. Hoy se escapó a la plaza una cotorra que posee la Srta. Isaura, y ésta, muy afligida, gritaba desde el balcón, ofreciendo cien pesetas a quien capturara la cotorra.

El animalito, alegre con su libertad, también daba gritos y saltaba por las hermosas palmeras.

Pero bien pronto se vio la feliz cotorra acosada y sin momento de reposo, huyendo de los que la perseguían con el entusiasmo de los veinte duros ofrecidos por la aprehensión de la fugitiva.

El espectáculo que se desarrolló fué original, pues conforme fué circulando la noticia de que el posar la mano sobre la cotorra era lo mismo que atrapar un billete de cien, aumentaron los cazadores, que se subían a los árboles y a los postes de los tranvías, y también aumentó el público, que se regocijaba con las incidencias de la cacería.

Llegó momento en que fué tan grande la aglomeración, que se suspendió la circulación de carruajes.

Fué un oficial de una barbería próxima al afortunado que capturó la cotorra, y recibió el billete de cien pesetas, una sonrisa y una mirada agradecida y cariñosa de los bellos ojos de la Srta. Isaura.

El joven barbero estaba emocionado por las pruebas de afecto de la agradecida dueña de la cotorra y por verse poseedor de los veinte duros.

ANDALUCIA

Congreso americanista.

SEVILLA. (Martes, noche.) Ha llegado D. Joaquín Ciria, director de excursiones de la Sociedad Geográfica.

Viene para continuar los trabajos organizados para la celebración del Congreso americanista que se prepara con motivo del Centenario del Pacífico.

Ha visitado al rector de la Universidad, al presidente de la Diputación y al Alcalde para

tratar de algunos detalles relacionados con dicho Congreso.

Rencores políticos.

En el pueblo de Constantina se encontró el ex guardia Francisco Alvarez con los vecinos Juan García, Antonio Valdemoro y Valentín Vicente, y sin mediar palabra, el primero sacó el revólver y comenzó a disparar contra los otros tres.

Los agredidos contestaron también a tiros, trabándose una batalla, que produjo enorme pánico en el vecindario.

Resultaron gravemente heridos el ex guardia Francisco y un guardia que intervino, queriendo apaciguar a los contendientes.

Concluyó el combate mediante la intervención de los soldados de la parada de sementales, que desarmaron a los luchadores.

El suceso tiene su política en rivalidades por caciquías de la política puestas en juego con motivo de las últimas elecciones.

Una huelga.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Varios obreros del campo de Medina Sidonia se han declarado en huelga.

Como pretenden que ésta sea general, se han enviado fuerzas de la Guardia Civil, en previsión de que ocurran incidentes.

La causa de una huelga.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Una Comisión de obreros huelguistas de Medina Sidonia ha visitado al gobernador.

Dicen los obreros que abandonaron el trabajo, en número de 200, por haber negado el alcalde autorización para abrir el Círculo obrero, después de haber aprobado el reglamento del mismo el gobernador, pretextando que el local no reúne condiciones higiénicas.

Solicitaron del gobernador que influyese para que se autorizase la apertura, con lo cual terminaría la huelga.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonassil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CASTILLA LA VIEJA

Buscando a unos foragidos.

VALLADOLID. (Martes, noche.) La Guardia Civil de Rioseco persigue a unos foragidos que después de violentar las puertas, pretendían apoderarse de las existencias en grano y en metal que se guardaban en un almacén de cereales.

A pesar de que se los vigilaba, consiguieron escapar.

En la capital han sido detenidos unos individuos que se dedicaban a robar gallineros y palomares.

Los perros rabiosos.

Los perros rabiosos han hecho una nueva víctima.

Sigue la recogida de canes sospechosos; pero a pesar de esto, no desaparecen los perros hidrófobos.

A Madrid.

BURGOS. (Miércoles, tarde.) En el rápido de esta tarde ha marchado a Madrid el capitán general marqués de Valterra, encargándose del mando de la región

del gobernador militar, marqués de San Juan de Puerto Rico.

El segundo premio.

El billete favorecido con el segundo premio se ha vendido en décimos sueltos. Hasta ahora se ignora quiénes sean los afortunados.

CATALUÑA

A Madrid.

BARCELONA. (Martes, noche.) En el expreso han marchado a Madrid los diputados Sres. Villa, Manresa y Turull, y los senadores Sres. Elias, Molins y marqueses de Santa Ana y de Alella.

Los carpinteros municipales.

Han pedido los carpinteros que trabajan para el Ayuntamiento el aumento de cincuenta céntimos de peseta en el jornal diario, para percibirlo como los demás obreros del oficio.

Caída mortal.

De una obra en construcción de la calle de Calabria se cayó, desde la altura del piso segundo, un peón de quince años, matándose.

En honor de Mistral.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó constar en acta el profundo sentimiento por la defunción del poeta Mistral.

Al mismo tiempo dispuso trasladar el acuerdo al alcalde de Maillan, población donde falleció; organizar, de acuerdo con el Ateneo Barcelonés, un acto para glorificar la memoria del poeta, representando su poema «La Reina Juana»; repartir a los alumnos de las escuelas municipales ejemplares de la obra del poeta titulada «Iles d'Or», traducida al catalán por doña María Salvat, é invitar a los Ayuntamientos de Cataluña a consignar su sentimiento y admiración hacia el poeta en hojas sueltas, que se coleccionarán en un álbum, que se guardará en el Museo de Bellas Artes.

De agricultura.

La lluvia del domingo ha sido bastante general en toda Cataluña, y, según comunican, muy beneficiosa para los campos y sembrados.

Manifiesto obrero.

La Junta directiva dimisionaria del Sindicato del arte textil La Constanza ha publicado un largo manifiesto, dirigido a los obreros del Ter y Freser.

En él se afirma que el fracaso de la huelga ha sido debido exclusivamente a la falta de solidaridad de los obreros del arte textil y otros, y no a la Junta dimisionaria.

Assegura que ésta cumplió su deber.

En el manifiesto se dirigen rudos cargos a los representantes de los Sindicatos de varios oficios y a algunos anarquistas y sindicalistas.

De toros.

Hay gran expectación entre los aficionados por la solemnidad taurina del próximo domingo en las Arenas.

Se lidiarán toros de Genaro Cívico por los dos Gallos y Belmonte.

Los nacionalistas.

Algunos elementos nacionalistas advenedizos del pacto con Lerroux están organizando una entidad política en competencia con el centro de aquel partido.

Los propios elementos proyectan la publicación de un diario, que se titulará «El Nacionalista» y defenderá los principios del nacionalismo republicano frente de «El Poble Catalá».

Intento de robo.

Comunican de Lérida que el domingo fueron sorprendidos en Mollerusa cuatro sujetos que se proponían robar la casa de un vecino. Los ladrones, al verse sorprendidos, esca-

paron; pero pudieron ser detenidos después por algunos vecinos.

Al ser trasladados a la cárcel intentaron fugarse metiéndose en el fondo del canal de Urgel, protegidos por la oscuridad.

Hubo un tiroteo, después del cual fueron detenidos dos de los ladrones, otro resultó muerto y el cuarto escapó.

Huelga.

De Gerona telegrafían que ayer tarde se declaró en huelga cien obreros dedicados a la carga y descarga de los muelles de Palamós.

Los huelguistas piden aumento de jornal, disminución de horas de trabajo y facultar a la Sociedad obrera La Redención del Obrero para que admita y despida a los obreros cuando lo crea necesario.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

GALICIA

Un incendio.

ORENSE. (Martes, noche.) Dicen de Carballada de Avia, partido de Ribadavia, que en la casa de Domingo Alonso González, en la que había un almacén de ultramarinos, se declaró un formidable incendio.

Ardió completamente todo el edificio. No han ocurrido desgracias. Se supone que el fuego ha sido casual.

Entierro de un cabo de mar.

FERROL. (Miércoles, tarde.) Se ha verificado el entierro del cabo de mar Angel Serantes, muerto ayer a bordo del acorazado «España».

Al acto asistieron todos los tripulantes del «España».

Los oficiales del acorazado, para aliviar la situación en que quedan los siete hijos del difunto, han abierto una suscripción entre los marinos.

Jura de banderas.

Se ha verificado con gran solemnidad el acto de jurar la bandera los reclutas de infantería de Marina.

Despido de obreros.

A consecuencia de escasear el trabajo en el arsenal, la Empresa ha despedido a varios obreros.

Estos obreros serán repuestos cuando se apruebe el proyecto de la segunda escuadra.

El Alfonso XIII.

CORUÑA. (Miércoles, tarde.) El martes, a las veintitrés, llegó felizmente a este puerto el vapor «Alfonso XIII», procedente de la Habana, habiendo realizado su travesía sin novedad.

Agua de Cabreiroá

Facilita grandemente la expulsión de cálculos.

VALENCIA

Campeonato de Tiro de Pichón.

VALENCIA. (Martes, noche.) Ha estado muy animado el Tiro de Pichón, concurriendo distinguidas y elegantes damas.

Ha continuado la refuza lucha del campeonato, habiendo varios empates y quedando al fin proclamado vencedor el Sr. Bures, de Barcelona.

Ganaron el segundo premio el Sr. Alvarez Cafrá, de Madrid, y el tercero, el Sr. Sarzo, de Valencia.

Los tres tiradores fueron muy felicitados.

Banquete.

Esta noche han obsequiado con un banquete los tiradores valencianos a los forasteros que han acudido al campeonato. Ha sido servido en la Sociedad Valenciana

AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Colores Tango: Señorita, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el Tinte Lion se tifican en 6 tonos. Puencarral, 94

El Licor del Polo no se vende al cuarto ni engañado, pues el Licor del Polo legítimo sólo autor en las etiquetas y prospectos.

Sociedad Nacional de Crédito

A partir del día 1.º de abril próximo se pagan en las oficinas de la Sociedad, Alcalá, 43, res de RESGUARDOS por el primer trimestre de 1914.

Madrid, 31 de marzo de 1914.—El secretario, Manuel Samanigo.

La salud devuelta sin régimen costoso.

LA REVALENTA

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos.—De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. En casa de todo boticario y ultramarino.

de Agricultura y ha habido brindis entusiastas.

Arrojado por el carro

CASTELLON DE LA PLANA. (Martes, noche.) En la carretera de Almazora fué arrojado por el carro que guiaba, el joven Andrés Querol Aparici.

Este quedó muerto en la carretera, y su madre, que regresaba de la capital, encontró el cadáver, desarrollándose una escena desgarradora.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. Ha quedado definitivamente constituida la compañía cómica-dramática que estrenará en la ciudad condal la celebrada obra de Benavente, *La malquerida*.

La lista del elenco es la siguiente: Primeras actrices: Mercedes Gómez Ferrer y Elvira Pardo.

Primeros actores y directores: José Domínguez y Vicente Castilla.

Actrices: Esperanza Bedoya, Amparo Motal, Gloria Cayre, Dolores Valero, Amalia Ordóñez, Rita Vega, María Luisa Vega, Carmen Tejada, Pilar Rodríguez y Josefa del Cid.

Actores: José Hortelano, Ventura Vázquez Palencia, Manuel Santamaría, Arturo Amorina, Mariano Sánchez, Mariano Azaña, Justo Norro, José Ruete, Francisco Calvera, Manuel Gallar, Enrique Delgras y Carlos Villarino.

Apuntadores: José Rodríguez y Gonzalo Delgras.

Maquinista, Enrique Prieto. Gerente, Sánchez Rexach.

Representante, Gallar Payeras.

Además de *La malquerida*, base de la campaña teatral, esta notable compañía estrenará en Barcelona *Nuestro enemigo*, *La casa y el pantano*, de López Pinillos; *El dogal*, de Hoyos Marfori; *El buen amor*, de Linares Berra; y *El último lobo*, de José del Cacho.

El día 21 de abril debutará la compañía en el teatro de Novedades de Barcelona, haciendo antes nueve únicas representaciones en el teatro Gayarre de Pamplona, donde estrenará las obras de mayor éxito de la temporada teatral de Madrid.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1 de abril de 1914.

PESETAS.	NUMEROS.	POBLACIONES.
10	1.556	
80	1.558	
100.000	1.553	Madrid-Alicante-Barcelona.
800	1.554	
600	10.011	
60.000	10.012	Madrid-Burgos-Barcelona.
600	10.018	
592	21.872	
20.000	21.873	Barcelona.
592	21.874	
1.500	5.791	Madrid-S. F. Llob.-Val.ª Mad.
1.500	9.817	Córdoba-Palencia-Madrid.
1.500	32.004	Barcelona.
1.500	27.011	Palafurugell-Almerfa-Cartagª
1.500	19.411	Valencia-S. Cruz-Valencia.
1.500	18.747	Madrid-S. F. Llob.-Barcel.
1.500	23.781	Barcelona-Barcelona-Cartª
1.500	5.980	Algeiras-Madrid-Sanl. Barrª
1.500	5.557	Madrid-Madrid-Mahón.
1.500	29.857	Burgos.
1.500	29.192	Barcelona.
1.500	13.961	Cartagena-Málaga-Pal. Mallª
1.500	26.049	Sevilla.
1.500	28.957	Sevilla.
1.500	70	Madrid.
1.500	1.822	Marchena-Sevilla-Murcia.
1.500	893	Padrón-Sevilla-Valencia.
1.500	20.821	Córdoba-Palencia-Zaragoza

2, aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 600 id. id., para los del premio segundo.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 33.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 11.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Cent.ª	1.526	2.408	3.561	4.780	6.326	7.789	9 mil	10.296	11.602	12.582	13.749	15.881	16.525	18 mil	19.249	20.448	21.707	24.145	25.228	26.880	28.848	29.777	31.117	32.992
1.544	2.415	3.597	4.778	6.322	7.844	9.010	10.206	11.605	12.597	13.768	15.002	16.588	18.199	19.254	20.462	21.724	24.219	25.308	26.906	28.882	29.779	31.148	32.916	
1.541	2.450	3.781	4.781	6.377	7.888	9.011	10.311	11.688	12.651	13.772	15.432	16.598	18.219	19.321	20.470	21.725	24.221	25.355	26.921	28.898	29.780	31.158	32.945	
12	1.556	2.464	3.741	4.797	6.390	7.988	9.010	10.311	11.670	12.681	13.778	15.448	16.684	18.019	19.349	20.542	21.772	24.228	25.366	26.949	28.908	29.785	31.171	32.970
80	1.558	2.461	3.748	4.800	6.407	7.942	9.011	10.311	11.674	12.714	13.821	15.490	16.690	18.028	19.356	20.594	21.774	24.230	25.381	26.964	28.921	29.781	31.171	32.970
65	1.572	2.466	3.769	4.816	6.409	7.952	9.018	10.369	11.689	12.735	13.836	15.508	16.699	18.066	19.360	20.606	21.783	24.239	25.395	26.978	28.934	29.791	31.171	32.970
163	1.585	2.501	3.785	4.821	6.509	7.965	9.030	10.400	11.720	12.747	13.847	15.537	16.800	18.119	19.405	20.639	21.878	24.300	25.412	27.016	28.844	29.880	31.235	32.990
181	1.593	2.519	3.793	4.831	6.512	8.007	9.042	10.438	11.732	12.760	13.857	15.557	16.826	18.140	19.410	20.678	21.884	24.322	25.497	27.027	28.873	29.908	31.271	33.018
187	1.609	2.561	3.801	4.834	6.527	8.017	9.055	10.446	11.742	12.845	13.858	15.624	16.946	18.196	19.412	20.714	21.897	24.322	25.510	27.038	28.908	29.918	31.281	33.018
210	1.618	2.599	3.802	4.834	6.530	8.017	9.079	10.460	11.754	12.869	13.869	15.626	16.967	18.21										

Informaciones del extranjero

Face cincuenta años

Noticias de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
1.º de abril de 1864.

PARIS. 31. El crédito concedido al Gobierno sueco para ayudar al Rey de Dinamarca en la lucha contra Austria y Prusia sube a cuatro millones de francos.

El voto de la Asamblea nacional ha sido muy bien acogido por la opinión pública en Suecia.

Las manifestaciones que acaban de tener lugar en Finlandia en favor de Dinamarca, no han sido objeto de represión alguna por parte de las autoridades.

Las frecuentes revistas pasadas por el Emperador Napoleón son objeto de preocupación seria en los círculos bursátiles.

A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 francés á 65,75; Norte de España, á 487; Caminos austríacos, á 408. El 3 por 100 español, á 49 5/8.

DICEN LOS PERIODICOS

ITALIA Y ESPAÑA

ROMA. Los periódicos comentan hoy el nuevo convenio comercial con España, firmado ayer en Madrid.

Dicen que este hecho inaugura un nuevo período de aproximación entre las dos naciones y servirá para estrechar más los actuales lazos de unión política y comerciales.

Opinan que es necesario establecer con España una alianza más estrecha y terminan anunciando el viaje que en el próximo mes de mayo harán á Madrid varios comisionados comerciales italianos.

COSAS FRANCESAS

El final de la legislatura.

PARIS. Mañana será publicado el decreto convocando las elecciones para el día 26. Los diputados marcharán inmediatamente á sus respectivos distritos y se dará por tercera vez la legislatura, siendo ésta la primera que se cierra la Cámara sin estar aprobados los presupuestos.

Este ha originado en la sesión de hoy varias protestas.

Algunos diputados presentaron proposiciones pidiendo que se prolongaran las sesiones; pero el Gobierno hizo de este asunto cuestión de coherencia y triunfó en la votación que se promovió con tal motivo.

Los juegos prohibidos.

PARIS. La Policía ha entrado hoy en una casa de juego, donde se promovió un tumulto. Se practicaron diez detenciones.

Un telegrama extraño.

PARIS. Es muy comentado el siguiente telegrama que ha publicado *El Independiente*, de Solvaya:

«PARIS, 20 de marzo. Las tropas guardan la población. El Príncipe Víctor Napoleón se halla oculto en París. Se han adoptado grandes precauciones. Hay bastantes detenidos.»

Nadie se explica cómo ha podido ser transmitido este telegrama.

Con ocho pasajeros.

CHARTRES. El aviador Garay ha subido en cincuenta y nueve minutos á 1.800 metros de altura, llevando á bordo ocho pasajeros.

Robo de alhajas.

NIZA. La cantante de la Opera Emma Barbé, que hace algunos años cantó en el teatro Real de Madrid, ha sido víctima de un robo.

Un criado la sustrajo alhajas por valor de 1.000 francos, y ha desaparecido.

Temores de disturbios.

PARIS. A las siete y media de la noche celebrábase en París, en un teatro, el banquete en honor de Briand.

Este pronunciará un discurso de política general.

Témense disturbios, porque los jefes de las Juventudes radicales, socialistas y sindicalistas han celebrado reuniones significativas.

Doscientos policías protegerán á Briand y á sus amigos.

En la Cámara.

PARIS. Hoy comenzó á las nueve y cuarto de la mañana la sesión en la Cámara de Diputados.

Asistían pocos parlamentarios. Empezó la discusión del articulado del proyecto de impuesto sobre la renta.

EN EL AFRICA AUSTRAL

Recorren 7.000 kilómetros por países desconocidos

La Misión Rohan Chabot.

PARIS. El 23 de marzo de 1912 partió de París, bajo los auspicios de la Sociedad de Geografía y del ministerio de Instrucción pública, una Misión científica con el objeto de explorar metódicamente los países desconocidos inmediatos á Angola.

Era su jefe el conde de Rohan Chabot.

Llegados á Mossamedes, en abril de 1912, los misioneros científicos reclutaron el personal negro necesario y compraron cinco carretas boers y cien bueyes.

Acompañados de un guía se internaron en África.

Después de un viaje penoso por la falta de agua y las dificultades para proveerse de víveres, llegaron á las fronteras del Damaland, remontaron el río Cuneno y, una vez lo atravesaron, internáronse por comarcas desconocidas.

Luego de establecer bases de aprovisionamiento, avanzaron siguiendo itinerarios astronómicos.

Se separaron en dos grupos, compuesto cada uno de dos blancos y cincuenta negros.

Y recorrieron así 7.000 kilómetros de tierras inexploradas.

La Misión, á que auxiliaron mucho las autoridades portuguesas de Angola, ha realizado interesantes trabajos de geografía, antropología, etnografía, magnetismo, meteorología, zoología, hidrografía, etc.

El 25 de diciembre de 1912 se reunían los dos grupos en las cataratas Victoria.

COSAS YANQUIS

El viejo veterano es una mujer.

NUEVA YORK. Los periódicos de hoy cuentan lo que sigue:

El cirujano jefe del asilo de inválidos militares de Quincy (Illinois) daba ayer un curso práctico á varios alumnos de la Escuela de Medicina.

Trataba de las cicatrices antiguas y de su formación.

Y había tomado como ejemplo el cuerpo de un veterano de setenta y cinco años, llamado Alberto Cashier, que había recibido numerosas heridas durante la guerra de Secesión.

Ordenó el cirujano al viejo inválido descubrir su pecho.

El inválido, después de muchas vacilaciones, obedeció.

Y todos se quedaron estupefactos. Aquel pecho no era de hombre, sino de mujer.

Alberto, interrogado, se echó á llorar. —Soy una mujer—dijo,—y hace sesenta años que paso por hombre. Y contó su historia. Nació en Inglaterra, riñó con sus padres y decidió emigrar á los Estados Unidos.

Tenía quince años cuando se vistió de hombre y se ocultó en la sentina de un buque.

Descubierta en altar mar, la obligaron á hacer de grumete.

Una vez desembarcada, decidió seguir vistiéndose de hombre.

Dedicóse á varios oficios, y cuando estalló la guerra de Secesión sentó plaza como voluntario en el regimiento de Infantería número 95 (nordista).

Tomó parte en las más sangrientas batallas de la guerra, á las órdenes de varios generales abolicionistas, y últimamente á las órdenes de Grant.

Recibió heridas en la cabeza, las piernas y los brazos.

Los cirujanos, al curarle, no descubrieron su sexo.

Acabada la guerra, se hizo faquín, y durante muchos años vivió con lo que ganaba ejerciendo tan penoso oficio.

Viéndose viejo y enfermo, hizo valer sus derechos de veterano inválido, —hace cinco años que está en el Asilo de Quincy.

Alberto, ó mejor dicho Albertina, pues este es su verdadero nombre, dice que está tan acostumbrada á que la tomen por hombre que nunca se acuerda de que es mujer.

Maestra asesinada.

NUEVA YORK. Hace algunos días fué descubierto en el bosque de Poland el cadáver de una linda joven de veinte años, llamada Lydia Beecher.

Dicha joven era maestra de escuela. Daba clase en un colegio mixto.

Sospechóse de uno de sus alumnos, Eugenio Sianini, de diez y siete años de edad. Sianini fué preso y confesó su crimen.

Ha matado á la maestra porque se había enamorado de ella.

Y como Lydia no le correspondía, la asesinó y ocultó su cadáver en el bosque.

Cuando llevaban á la cárcel á Eugenio, la multitud quiso lincharle.

Y costó gran trabajo á la Policía impedirlo.

MISCELANEA

«Records» de altura.

BERLIN. El aviador Lenmickogil ha batido con un monoplano el record de altura. Ha subido á 6.300 metros.

«Records» de dirigibles.

BERLIN. El Zeppelin núm. 8 se ha elevado á una altura de 3.065 metros, batiendo el record de altura de los dirigibles.

Huelga general en Nápoles.

ROMA. Nuevamente ha estallado en Nápoles la huelga general.

La causa del conflicto es el despido de un grupo de descargadores.

La salud de Gordon Bennet.

EL CAIRO. Gordon Bennet, propietario del *New York Herald*, ha vuelto á agravarse. Los médicos no se separan del enfermo.

Las alianzas bálticas.

BELGRADO. Durante la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros, Pachitch-pachá ha declarado que ha sido firmada una alianza de Serbia, Montenegro y Grecia.

Ha dicho también que las relaciones que tiene Serbia con Rumania son las mismas que las que con esta nación sostiene Grecia.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

El Príncipe Enrique de Prusia.

BUENOS AIRES. El Príncipe Enrique de Prusia ha salido para Chile.

La Reina de Bulgaria.

VIENA. La Reina Leonor de Bulgaria emprenderá en el próximo mes de mayo un viaje á los Estados Unidos.

El Zar de Bulgaria.

VIENA. El día 5 de abril llegará aquí el Zar de Bulgaria. Permanecerá en Viena hasta el día 8. El pretexto de su viaje es asistir al estreno de una ópera de autores búlgaros.

Somatose
Aperitivo y re-constituyente poderoso.
La Somatose se encuentra también en el comercio, en la siguiente forma de píldoras.

GUERRA Y MARINA

La flota aérea rusa.

SAN PETERSBURGO. El ministerio de la Guerra ha adoptado definitivamente el programa de las nuevas construcciones de buques aéreos.

Serán construídos 320 aeroplanos, de ellos 90 rusos y 230 franceses.

Además, y para ensayos, han sido encargados dos aeroplanos ingleses y dos alemanes. Los aeroplanos rusos serán del tipo Sikorsky.

Igualmente serán construídos diez *diraughts* aéreos, tipo Sikorsky-Illia, y seis dirigibles de 20 á 23.000 metros cúbicos.

Todos estos barcos aéreos estarán terminados en noviembre próximo.

La situación en Méjico

Las defensas de Torreón.

NUEVA YORK. Un corresponsal yanqui ha enviado á su periódico el siguiente despacho:

«He salido de Torreón el día antes de comenzar el asedio de la plaza.

Los de Villa, en número de 12.000 hombres, avanzan sobre Gómez Palacio y Lerdo. Torreón, hace pocos años, era una aldea.

Hoy es una bonita ciudad de 20.000 habitantes, muy americana en su trazado y aspecto.

Situada en el centro de una región minera y algodonera, dispone de fábricas de hilados y de dinamita, y de grandes fundiciones.

Es punto de intersección de todas las líneas férreas que van al Norte. De aquí su gran importancia estratégica.

La defenden, con 10.000 federales, los generales huertistas Velasco, García Hidalgo, Peña (Ricardo) y Ocaranza.

Las posiciones de Lerdo y Gómez Palacio la cubren por el monte.

Lerdo está á diez kilómetros de Torreón, y Gómez Palacio á cinco.

La rodean varias alturas del sistema montañoso de la Sierra Madre, siendo las más principales el cerro del Pilar, el cerro de la Piña y el cerro de la Cruz.

Esta última eminencia, que se alza 70 metros sobre los edificios más elevados de Torreón, ha sido convertida en ciudadela por los federales.

Numerosos cañones están emplazados en ella.

Mientras no sea tomada, Torreón podrá sostenerse.»

¿Se ha rendido Torreón?

NUEVA YORK. Un telegrama de El Paso dice que ayer tarde entró en Torreón, victorioso, el general Pancho Villa.

Ya pagan.

MEJICO. Se ha reanudado el pago de los intereses de los títulos de la Deuda mexicana, que estaba en suspenso desde 1.º de año.

Aumento.

MEJICO. Desde el 15 del actual serán elevadas en un 50 por 100 todas las contribuciones sobre mercancías.

PEDID COÑAC CABALLERO

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL X2

ES UNA NUEVA MEDICACION DE INCALCULABLE VALOR TERAPEUTICO, ANTISEPTICA E INOFENSIVA, CON ELLA LA CELULA CONSERVA TODA SU INTEGRIDAD Y PUEDE DEFENDERSE DE TODOS LOS PROCESOS PATOLOGICOS INTRAORGANICOS, YA HACIENDO LOS TEJIDOS REFRACTARIOS AL DESARROLLO DE LOS PARASITOS, YA MODIFICANDO LA SANGRE EN LA CUAL SE HAYAN PRODUCIDO AUTOINTOXICACIONES.

CURACION del DIABETES

EL VINO PESQUI. Hace disminuir la URANIA O PESQUI un gramo por día el Azúcar diabético. Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrene, antrax, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

Asma Catarro
TOS FERINA CRUP
BRONQUITIS TOSES RESFRIADOS
Vapo-Cresolene
ESTABLECIDA EN 1870
Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales sin llevar al estómago drogas. Se ha usado con buen éxito durante treinta años. El aire hecho vigorosamente antiséptico que se aspira con cada resuello, hace la respiración fácil, alivia el dolor de garganta y detiene la tos, asegurando así noches descansadas. Cresolene es de inapreciable valor para las madres que tienen niños pequeños y una bendición para los que sufren de Asma. De venta en todas las farmacias. Vapo-Cresolene Co. 62 Cortlandt Street New York U. S. A. Deposito, Martín y Duran, Madrid

COSAS INGLESES

Otra huelga monstruo.

LONDRES. En el territorio de York ha estallado un grave conflicto obrero. Durante las últimas veinticuatro horas se han declarado en huelga 176.000 obreros. Témesese que el paro se extienda.

Consejo de ministros.

LONDRES. Ha vuelto á reunirse el Consejo de ministros. Ha durado dos horas.

El Consejo acordó el programa que explicó Asquith para la cartera de Guerra. También se acordó no admitir la dimisión al ministro lord Morley, considerando que no intervino ni remotamente en el mensaje dirigido á los oficiales.

El «Home rules».

LONDRES. En la Cámara de los Comunes ha continuado la discusión en segunda lectura del *Home rules*.

Aludimos á una obra del gran novelista francés Enrique Demesse, bien conocido de nuestro público.

Dicha obra se titula

LA VENGADORA

En ella brillan las cualidades magistrales del arte de Demesse, novelista observador, de imaginación portentosa, de estilo fácil, claro y correctísimo, de grandes recursos dramáticos.

LA VENGADORA

es una narración de interés tan extraordinario, que desde su primer capítulo se apodera del ánimo del que lee, obligándole á pensar en sus episodios inesperados, en sus personajes virtuosos ó perversos, en el desarrollo todo de la trama, y á preocuparse de cómo será el desenlace, preparado por el novelista con una suprema habilidad.

LA VENGADORA

no sólo entretiene, sino que divierte, altera, encanta y moraliza, ya que constituye una profunda lección, brindada á todas las clases sociales.

LA VENGADORA

en suma, continuará honrosísimamente las claras tradiciones del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

yo á quien debéis esta gracia; pero la verdad me obliga á reconocer que, por más que vuestros antecedentes irreprochables, vuestra bravura y vuestros gloriosos servicios han debido pesar grandemente en la balanza, es otra persona la que ha sabido interesar al Rey y á un ministro en vuestro favor.

—Mi general—balbució Roberto, palpitante, aturrido,—no sé cómo daros las gracias, y tengo miedo de no estar todavía bien despierto... ¿Quién es esa persona de que me habláis?

Todos los que rodeaban á Roberto se apartaron, y éste vió con estupefacción en el fondo de la prisión al duque de Sauves, sosteniendo á la duquesa, apoyada en su brazo, pálida y palpitante. El duque fué el primero que se acercó, tendiendo afectuosamente la mano al joven teniente y diciendo:

—No os sorprendáis; al pedir al Rey vuestro perdón, no he hecho otra cosa que llenar estrictamente uno de los deberes que incumben á un padre.

—¡Un padre!—murmuró Roberto.

—Sois huérfano—añadió el duque, cuyo semblante se contrajo un poco bajo la influencia de un inoportuno recuerdo,—al menos el señor coronel Montmagny, que dice haber conocido á vuestro padre, lo ha afirmado. ¿No queréis aceptarme para reemplazarlo?

—¡Ah, señor!—exclamó Roberto cogiendo la mano del duque de Sauves y llevándola á sus labios.—¿Es así como os vengáis?

El duque le abrió sus brazos y lo tuvo

estrechamente abrazado, mientras que á algunos pasos la señora de Sauves, ahogada por la emoción, enjugaba las lágrimas que inundaban su rostro.

El general creyó deber tomar entonces la palabra, y dijo:

—Siento mucho que falte aquí un testigo que habría sido bien dichoso tomando parte en vuestra alegría, señor Roberto, y que tenía algunos derechos á ello.

—¿De quién queréis hablar, mi general?—murmuró el joven oficial.

—¡Oh!—interrumpió el señor de Sauves con un movimiento de vivacidad que no pudo contener.—El señor de Montmagny recibirá mi visita, porque se la debo, y ninguna consideración podrá ya hacerme faltar durante más tiempo á este deber.

El general bajó tristemente la cabeza y contestó:

—Dudo que el coronel Montmagny esté en estado de recibirnos, señor duque, ni hoy, ni mañana, ni quizás nunca. Al salir de una visita que me hizo con objeto de obtener la autorización de marchar inmediatamente á París para solicitar el perdón del teniente Roberto, ha tenido, al entrar en su alojamiento, un ataque de fiebre tan violento, que el médico mayor de su regimiento me decía hace muy poco que no solamente templa por su razón, sino también por su vida.

El señor de Sauves levantó la mirada al cielo con una indefinible expresión, y volviéndose hacia Roberto, á quien cogió por la mano, dijo:

—Ahora, ¡abrazad á vuestra madre! Mi

querida Elena, tenemos un hijo que nos hará honor á los dos.

Radiante de felicidad, Roberto fué á arrojarse tímidamente á los pies de la duquesa, cubriendo de besos sus manos. Pero el duque, levantándole por sí mismo y empujándole hacia los brazos de su madre, le dijo:

—Ese es vuestro sitio al presente, mi querido Roberto; y ahora—añadió—que nada nos detiene aquí, volvámonos todos juntos al castillo de la Roche de Eon; espero, mi querido Mauricio, que vuestra abuela no rehusará conceder á Roberto de Sauves la mano de Clara de Chalandray.

FIN

NUESTRO FOLLETIN

Terminada la publicación de la preciosa novela de Alejandro Lavergne

EL CONDE DE MONTMAGNY

que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, anunciamos que la seguirá otra, verdaderamente interesante, amena, sugestiva y conmovedora.

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

A la luz mortecina de una bujía que arde á su lado sobre la mesa, Roberto observó entonces que el cuarto estaba innumerable de personas, y entre ellas el general acompañado de muchos oficiales, incluso Mauricio de Chalandray. Mudo, asombrado, con los labios trémulos, el conde se levantó como movido por una sacudida eléctrica. Entonces el general se adelantó hacia él y le dijo:
—Caballero Roberto: sé que sois un valiente oficial y he querido traerlos en primer momento una buena noticia. Recibo en este despacho telegráfico en que me anuncia que el Rey os concede gracia plena y completa. Quisiera poder añadir que soy

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
1.º de abril de 1864.

El Jardín Zoológico de esta corte experimenta cada día considerables mejoras. Desde el verano último se han reformado los departamentos que ya existían, habiéndose aumentado además algunos otros destinados a las muchas y variadas castas de gallinas exóticas, últimamente de Francia, tan útiles como raras.

Pero lo que más llama la atención son las muchas y variadas castas de gallinas exóticas que en fuerza de celo y cuidado han llegado a reproducirse con tanta ó más facilidad que nuestra gallina común. Hoy es muy fácil llegar a introducir todas estas diversas castas, no tan sólo en Madrid, sino en toda la provincia, sin que su propagación sea demasiado costosa, según nos han informado en el referido establecimiento.

HECHO SORPRENDENTE

En el comercio de Madrid se dan de cuando en cuando casos extraordinarios. La gran Casa R. L. Serra, de la calle de Carretas, 5 (frente á Gobernación), vendió el año pasado, sólo en los primeros días de temporada, 45.000 abanicos.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 2 de abril de 1914.

Salé el Sol á las 5,58.
Se pone á las 18,39.
Salé la Luna á las 9,23.
Se pone á las 0,41.

SANTORAL.—Santos Francisco de Paula, Nicesio, Abundio y Urbano, confesores; San Aufranio, mártir, y Santas Teodosia, virgen, y María Egipcíaca, penitente.

SANTA TEODOSIA, virgen y mártir. Nació en Tiro el año 290, y desde su más tierna niñez se hizo admirar de todos por las grandes virtudes de su alma.

A los diez y ocho años de edad fué á Cesárea, donde por pretender animar á unos cristianos que iban á ser sacrificados, el gobernador ordenó que la descarnasen los pechos y los costados.

Luego fué arrojada al mar, donde murió el día 2 de abril del año 308.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 **Daimler** BARCELONA Paseo Urquiza 78

UN HOMBRE HERIDO

En la calle de Carranza, frente á la de Monteleón, ocurrió anoche una sensible desgracia.

El coche tranvía número 49, de los llamados «cangrejos», caminaba hacia Rosales. Al llegar al sitio indicado, un sujeto, cuyo nombre se desconoce á la hora de escribir esta información, quiso atravesar la calle, de la acera al centro, por delante del tranvía, y á unos dos metros de éste.

El conductor echó el freno eléctrico; pero el sujeto, sin duda por el miedo que le dió al verse tan cerca del coche, dió un traspiés con tan mala fortuna que cayó de cabeza contra uno de los árboles de la calle, produciéndose una extensa herida en la bóveda craneana, con fractura de la misma.

No pudo declarar el herido porque padecía de una intensa conmoción cerebral. Tampoco ha sido identificado.

Inmediatamente fué trasladado el pobre hombre al próximo Hospital de la Princesa.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el día 2 del mes actual.

—Otros decidiendo á favor de la autoridad judicial las competencias que se mencionan, suscitadas entre el gobernador civil de Alicante y el juez de primera instancia de Callosa de Ensarria.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan, las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

HACIENDA.—Real orden aprobando el modelo formulado por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, de la cuenta general de las obligaciones procedentes de Ultramar satisfechas con arreglo á la ley de 30 de julio de 1904, que ha de rendirse al Tribunal de Cuentas del Reino.

—Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes próximo pasado ha sido el de 6,14 por 100.

GOBERNACION.—Real orden (rectificada) nombrando consejeros supernumerarios del Instituto Nacional de Previsión á D. Pedro Pablo de Alarcón y D. Santiago Pérez Infante.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando monumento nacional la fachada y primera cruna del edificio en que estuvo instalada la antigua Universidad de Alcalá de Henares.

—Otra aprobando el préstamo hipotecario hecho por el Banco Hipotecario de España y el Colegio de Santiago para huérfanos del arma de Caballería.

—Otra adjudicando definitivamente á don Jacobo Schneider los servicios de calefacción y ventilación del teatro Real.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando concurso para proveer la plaza de profesor numerario de Declamación dramática vacante en el Conservatorio de Música y Declamación.

FENALINA CURA INMEDIATA DEL DOLOR DE CABEZA
REGALAMOS un sello á toda persona cuyo dolor haya resistido á otros medicamentos.
— MANERA, Serrano, 44, y farmacias —

EN EL CONGRESO

SESION PREPARATORIA

Por no hallarse en el salón el señor conde de Romanones, ocupa la presidencia el señor marqués de Cortina, cuya acta fué la segunda presentada en la Cámara.

En los escaños, unos ciento veinte diputados.

EL PRESIDENTE: El señor oficial mayor se servirá leer los artículos del reglamento relativos á esta sesión.

Y da cuenta de todo, incluso de los nombres de todos los señores diputados.

Después el Presidente procede á constituir la Mesa de edad, ocupando la presidencia el Sr. Aura Bononat, como diputado más viejo, y los puestos de los secretarios, los señores Fernández Villaverde, Diezma, Acilona y barón de Esquilla, como más jóvenes.

Designanse las Comisiones que han de ir mañana á recibir al Rey y á todos los miembros de la Familia Real.

Y acto seguido se levanta la sesión.

Comisiones.

Las designadas por el Congreso para recibir en el Senado á las personas de la Familia Real, son:

Para recibir á los Reyes: Sres. Duque de Alba, La Cierva, Barroso, Díaz Cordobés, Torres (D. J. L.), conde de Sallent, Gasset (D. R.), Conde y Luque, Maura, (D. G.), Aparicio, marqués del Vivel y Osma.

Para recibir á la Reina madre: Sres. Cáceres, Amado, Príncipe, Pidal (D. A.), Espada, Picón, Argente y Belaunde.

Para recibir á los Infantes: Sres. Argüelles, López Ballesteros, Pinis, Armiñán y Cervantes.

EN EL SENADO

JUNTA PREPARATORIA

A la una en punto abre la sesión el presidente de edad, Sr. D. Ramón Benito Aceña, por contar ochenta y cuatro años de edad.

Actúan de secretarios los Sres. Agelet, Jiménez Arenas, Rengifo y García Bajo.

Da lectura el Sr. Agelet al decreto de convocatoria para reunión de Cortes, y á otros documentos de trámite, entre ellos la lista de los senadores que han presentado las actas ó credenciales, y á continuación la de senadores presentes en el salón.

Al dar lectura á varios decretos, y cuando llega el turno al del nombramiento del general Azcárraga para Presidente del Senado, se suspende la lectura, y el presidente de edad invita al Sr. Azcárraga á ocupar la presidencia.

El general AZCARRAGA ocupa la presidencia y da las gracias al Rey y al Gobierno; hace presente que lo más urgente para los senadores es resolver los asuntos referentes á las actas y demás detalles que tienden á facilitar la constitución del Senado.

Rinde un tributo de cortesía y consideración al presidente de edad, Sr. Aceña, político honrado y consecuente, con medio siglo de vida parlamentaria y, entre otros méritos, la construcción á su costa del monumento á Numancia, que evoca el patriotismo y la abnegación de sus habitantes, y que se sirvió inaugurar S. M. el Rey.

Propuso á la Junta un voto de gracias para dicho Sr. Aceña, que fué aprobado por unanimidad.

La Mesa—dijo el PRESIDENTE—invita á los señores senadores á asistir á la sesión regia, que se celebrará mañana, á las tres de la tarde, concurriendo de uniforme ó de etiqueta.

En seguida se procedió á la designación, por sorteo, de las Comisiones parlamentarias que han de recibir á SS. MM. y AA., resultando las siguientes:

Para recibir á Sus Majestades:

Señores duque de Nájera, Chaves, Calabuig, Ortueta, Daurella, marqués de Casa Mendara, conde de Serrallo, conde de Peñalver, Polanco, conde de Castrillo, Calbetón, Zimero.

Suplentes: señores Martínez Azcoitia, Alvarez Net. Muñoz (B.), marqués de Perales, Prast, Ordóñez.

Para recibir á S. M. la Reina doña María Cristina: Sres. Balcells, Martínez del Campo, Aceña, Bullón, duque de Granada de Ega, Sánchez Toca, Martínez Pardo, marqués de Santa Ana.

Suplentes: Sres. Rosell, marqués de Valero de Palma, Silveira, Hinojosa.

Para recibir á SS. AA. los Infantes: señores conde de Montelliro, Comellerán, conde de San Diego, Bañer, López Mora, Lara.

Suplentes: señores conde de Guendulain, Concas, duque de Bivona, duque de Béjar.

Publicaciones de actualidad

GUIA PRACTICA DEL AGRICULTOR por P. Zapata. con un prólogo de D. Leandro Navarro. 5 pesetas. (Provincias, 5,50.)
LIBRERIA DE SAN MARTIN, Madrid.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Anunciando á concurso de traslado dos plazas de profesores numerarios de la sección de Letras, dos de la de Ciencias y una de la de Labores de la Escuela Normal de Maestras de Gerona.

—Nombrando á doña Victoria Durán directora de la Normal de Maestras de Jaén.

Archivos y bibliotecas.

Nombrando por ascenso de escala oficial de segundo grado del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios á D. Alfredo Tobarra.

Primera enseñanza.

Jubilando por exceder de la edad reglamentaria á los maestros de Talavera de la Reina (Toledo) y de Lemoziz (Vizcaya), don Pedro Nolasco y D. Felipe Elizondo.

Declarando en situación de maestra sustituida, por imposibilidad física, á doña Margarita González, profesora de la escuela nacional de niñas de Ayamonte (Huelva).

Escuelas de Comercio.

Nombrando, en virtud de oposición, á don José Hernández catedrático numerario de Lengua Francesa de la Escuela de Comercio de Las Palmas.

Universidades.

Por fallecimiento del catedrático numerario de la Universidad de Valencia D. Leopoldo de Michelena ascienden á los números 308 y 408 del escalafón D. José Surroca y don José de Bustos y Miguel, catedráticos numerarios de las Universidades de Granada y Salamanca.

—Anunciando para su provisión á concurso de traslación entre catedráticos numerarios la cátedra de Derecho administrativo vacante en la Universidad de Valencia.

ORDENES MILITARES

La distinguida Orden militar de Caballería del Santo Sepulcro, que tanto esmero pone siempre en la celebración de sus religiosas solemnidades, en su Capítulo de Madrid, se reunirá en coro en el presente año, para la práctica solemnisima de los divinos oficios, en la basílica de San Francisco el Grande, de la manera siguiente:

Domingo de Ramos, á las diez, bendición y distribución de palmas, oficios y procesión.

Jueves Santo, á las diez y media, oficios, procesión con el Santísimo y guardia y vela, por parejas, de media en media hora, delante del monumento sepulcral del Crucificado, hasta avanzada hora de la noche, y

Viernes Santo, á las diez y media también, oficios con adoración y ofrenda á la Santa Cruz y procesión por el interior del grandioso templo.

La asistencia á todos estos actos de religión y de instituto será por invitación personal de tarjeta del Capítulo.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN

Bacalao Langa y Escudios superior.

8, PRECIADOS, 8.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«BUDIN Y BUDON»

Eslava.—El vodevil titulado *Budin y Budon* que anoche se estrenó en este coliseo, fué abiertamente rechazado por el público.

BOCETILLAS

Princesa.—El jueves, en función especial, á precios especiales, á las seis de la tarde, se verificará la décima representación de *El destino manda*, original de Paul Hervieu, traducción de Jacinto Benavente, que tan gran éxito ha obtenido, y cuya interpretación y presentación en escena han logrado los más entusiastas elogios del público y de la Prensa, y el paso de comedia *El gavilán de la espada*, original de Eduardo Marquina.

Por la noche, en función extraordinaria, popular y á mitad de precios, única representación de *La malquerida*, el célebre drama de Jacinto Benavente, que ha alcanzado el éxito más resonante y sostenido de la presente temporada.

El viernes, *El destino manda* y *El gavilán de la espada*.

Comedia.—La función del jueves se verificará por la noche á las nueve y tres cuartos, en vez de por la tarde, como venía celebrándose en este día de la semana.

La función es popular, con la 106.ª representación de *El orgullo de Alcaete*.

El viernes y el sábado, funciones populares, con las 107.ª y 108.ª representación de *El orgullo de Alcaete*.

Zarzuela.—*Tournée Cassani.*—Para el jueves, á las seis de la tarde, se anuncia la segunda *matinée* de gran moda, poniéndose en escena por primera vez la ópera *Fausto*.

Dado el interés de numerosas familias que no pueden asistir á las funciones de noche y el gran número de localidades despachadas en Contaduría, la sala de este elegante coliseo presentará el aspecto de todas las representaciones que lleva tan notable compañía de ópera.

Apolo.—Mañana jueves se verificará en este teatro el 27 *vermouth* de gran moda. El programa es el siguiente: á las seis, *El último chulo* y *12 tango Girls*; á las siete y cuarto, *San Juan de Lus*; á las diez y cuarto, *Juegos malabares* y *12 tango Girls*, y á las once y tres cuartos, *San Juan de Lus*. Las cuatro secciones son sencillas.

Viernes, sábado y domingo próximos, últimas funciones en que toman parte las originales *12 tango Girls*, que cada noche obtienen mayor éxito.

Gran Teatro.—Han comenzado los ensayos de la nueva ópera en un acto y cuatro cuadros, de lujoso espectáculo, *Miss Australia*, libro de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Vives. En esta obra hará su presentación la notable y hermosa triple Angeles Vilar, que viene precedida de muy buen nombre. Para *Miss Australia*, que se estrenará el Sábado de Gloria, á las diez y cuarto de la noche, ha pintado Luis Muriel cuatro decoraciones y confeccionado los trajes de sociedad un afamado modisto.

Circo de Parish.—Queda abierta de tres á siete de la tarde la Contaduría provisional, establecida en la calle de Juan de Mena, 21, para la renovación de abono á los jueves de gran gala de la próxima temporada de verano, que dará principio el sábado 11 de abril con la compañía que dirige William Parish.

Los abonados á estos días tendrán reservadas sus localidades desde el 2 hasta el 8 del corriente, ambos inclusive.

Pasado este plazo, la Empresa dispondrá de las localidades no renovadas para atender á los señores que tengan solicitados nuevos abonos.

CAMINO DEL ARTE

El cuadro artístico de la culta y simpática Sociedad de aficionados Camino del Arte celebró anoche la velada correspondiente al mes de marzo en el teatro de la Princesa.

La obra elegida no pudo ser más del agrado del numerosísimo y distinguido público que llenaba el teatro.

La comedia *Jimmy Samson* es, en efecto, una obra, como muchos saben, interesantísima y atrayente.

La atención del público está supeditada durante los tres actos primeros de tal modo á cuanto dicen y hacen los actores, que no tolera ni las toses. Pero cuando el interés llega al apogeo es durante el último cuadro de la comedia, cuando Jimmy abre la caja para salvar á Ketty, la niña del banquero Fay.

Los socios de Camino del Arte premiaron con grandes ovaciones la labor de las señoras Baró y Olmedo y de los Sres. Tello y Jiménez.

Muchas veces hemos elogiado á la Baró; desde nuestra última reseña ha ganado mucho en la declamación, porque se ha corregido del defecto de pronunciación que le indicábamos entonces. Ya no cierra los labios al hablar.

Nuestros elogios de hoy tienen que ser sin reserva, porque anoche estuvo natural cuando debía estarlo, y apasionada y vehemente cuando su papel de enamorada de Samson lo exigía.

La Srta. Olmedo, muy bien en su papel de miss Moore, obtuvo muchos aplausos.

Tello, que cada día trabaja mejor, fué ovacionado.

Jiménez hizo un policía irreprochable.

Estévez, Laborda, Díaz López, Santos, Alvarez, López Costa, Estrada, Olano, y en general, todos contribuyeron al buen éxito que obtuvo la obra, porque el cuadro artístico de Camino del Arte es muy completo.

Merecen párrafo aparte los niños Josefina Serrano y Enrique García Diego, que hicieron las delicias del público y fueron estrepitosamente aplaudidos.

A los Sres. Piquer y Mateos nuestra enhorabuena por habernos dado *Jimmy Samson* en la velada de marzo.

CINES Y VARIETÉS

CINEMA X MANANA

JUEVES

Quo vadis?

de la Cines de Roma.

Ejemplar completo, nuevo y auténtico.
EL DIAMANTE DEL SENEGAL y otras.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Cruces.
Se concede la del Mérito Militar blanca, por una obra de que es autor, al capitán de Infantería D. Mariano Fernández Berbiela.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo á los capitanes D. Pedro Oliva y D. Juan Pérez Empaván, primer teniente D. Leonardo Romero y segundo (E. R.) D. Blas Romeu, todos del Arma de Infantería, y al primer teniente de la Guardia Civil D. Manuel Eady.

Eliminación de escala.

Se concede la eliminación en la de aspirantes á ingreso en la Guardia Civil al primer teniente de Infantería D. Emilio Fernández Martos.

Excedencia.

Pasa á esta situación, por haber sido nombrado teniente coronel de Seguridad, el de la Guardia Civil D. Hernán García Obeso.

Ayudante de campo.

Se nombra del general de división Sr. Candeo Argüelles, gobernador militar de Bilbao, al capitán de Infantería D. Raimundo Hernández Comes.

Plaza de Toros de Madrid

El jueves 2 y viernes 3 del actual son los días señalados para obtener nuevos abonos á la próxima temporada, en esta forma:

Barreras, contrabarreras, delanteras de tendido, palcos y andanadas, en el nuevo despacho de la calle de Arlabán, de nueve de la mañana á una de la tarde y de dos y media al anoche.

Filas de tercido, tabloncillos, balconcillos, sobrepuestas, meseta del toril y gradas, á iguales horas, en el despacho de la calle de la Victoria.

CASA REAL

Ha cumplimentado á S. M. el conde de Romanones, quien al salir de Palacio habia con los periodistas.

—¿Qué va á ocurrir?—le preguntaron.

—Yo creo que nada de particular. Muchos creen que van á asistir á una función de *Agua y Fuego*.

—Usted, que desde su observatorio político ve todo, sabrá el pensamiento del conde. Maura—le replicaron, y el conde añadió:

—No lo sabe nadie más que él. Lo que me puedo decir es que me siento optimista.

El Príncipe Elias de Parma ha visitado regimiento del Rey, acompañándole el fante D. Alfonso de Orleans y el barón de Casa Davallios.

Después de ver una compañía con uniforme de gala y otra con uniforme de día, fuerzas que evolucionaron en su presencia muy bien servido.

Los Príncipes de Parma asistirán á la sesión regia de apertura de las Cortes, conde de la tribuna del Presidente de dicha Cámara.

Sus Altezas saldrán para el Extranjero el sudestremo del domingo próximo.

A las dos y media de la tarde se ha celebrado en la iglesia de las Comendadoras de Santiago el solemne acto de armar caballero y vestir el hábito de Santiago S. A. D. E. de Borbón y Borbón, Príncipe de Parma.

Concurrió la Familia Real, excepto los fantes D. Alfonso y doña Beatriz de Coburgo, por haber sentado á su mesa, para el morzar, al general Silvestre.

Su Majestad el Rey, que vestía uniforme de húsar de Pavia con la placa esmaltada de gran maestro de las Ordenes militares, llegó á la iglesia de las Comendadoras en compañía del Príncipe Elias de Borbón. Este llevó á la ceremonia uniforme de oficial de Estado Mayor del Ejército austro-húngaro.

En otro automóvil llegaron S. M. la Reina doña Victoria Eugenia y la Princesa de Parma, vistiendo elegantes trajes de calle.

La Reina doña María Cristina fué á las Comendadoras de Santiago con la duquesa de Conquista y el Príncipe Pío de Saboya; Infanta doña Isabel, con su dama particular y el Infante D. Fernando, con el duque de la Victoria.

En la alta servidumbre del Monarca figuraban los generales Aznar y Rodríguez Vera, conde del Grove y el barón de Casanarbal.

En el pórtico del convento fué recibida la Familia Real por una Comisión de caballeros santiaguistas, constituida por los señores conde de Cerrajería y duques de Osuna, Béjar y Tovar.

Las Reinas, la Princesa de Parma y la Infanta se dirigieron al coro de la iglesia, desde donde presenciaron la ceremonia.

Los caballeros se congregaron en la sacristía, lugar en que vistieron el hábito, y procesionalmente, precedidos del estandarte que llevaba el conde de Cedillo, como comendador de Oreja, se dirigieron en busca de S. M. el Rey, que en la sala capitular se revistió de gran maestro de las Ordenes.

Todo el Capítulo de Santiago entró en la iglesia por la sacristía, presidido por S. M. La música de Alabarderos interpretó la Marcha del Duque de York, de Anon.

En los bancos rasos, previa la venia de Su Majestad, tomaron asiento los santiaguistas que eran los siguientes: Sres. Infante don Fernando, comendador mayor de León, duque de Tamames, comendador mayor de Montalbán, vizconde de Bellver, Morales de los Rios, duque de Béjar, D. Federico D. Joaquín Loygorri, D. Jaime Quirós, conde de Cerrajería, D. Tomás Tamarit, conde de Lorenz del Busto, marqués de Bay, duque de Sotomayor, marqués del Campo del Villano, duque de Tovar, D. Ignacio de Figueroa, duque de Tovar, D. Manuel Nogales, D. Manuel Montalvo, D. Manuel Nogales, D. Manuel López de Ayala, duque de las Torres, Prado (D. José), conde de los Infantes, D. Juan Loygorri, duque de Bolívar, conde de la Revilla, marqués de Bolívar, marqués de Aulencia, y los caballeros de otras Ordenes señores conde de Aguilar de Sotomayor, D. José Azuela, marqués de los Torrelanos, D. José Azuela, marqués de Arés, conde de los Torrelanos, marqués de la Torre, conde de Rafagil Gordón y marqués de la Vega de Anzo.

El sitial que ocupaba el Monarca daba la espalda al coro de la iglesia, y fué colocado junto á la reja.

A la izquierda de S. M. tenia asiento el obispo prior, electo obispo de Segovia, quien bendijo el hábito del Príncipe Elias de Parma.

S. M. el Rey le armó caballero con la ceremonia de rúbrica, pronunciando las fórmulas y preguntas con verdadero dominio de la ceremonia.

Fué padrino S. A. el Infante D. Fernando, y calzaron las espuelas al Príncipe el duque de Tamames y el vizconde de Bellver.

Don Alfonso XIII le dió la espada.

Leyó la cédula el Sr. Morales de los Rios, secretario de la Orden y maestro de ceremonias.

Cuando S. M. el Rey impuso el hábito al Príncipe Elias, éste dió las hermosas notas a los caballeros, oyéndose las hermosas notas de la Marcha pontifical, de Gounod, á cuyas voces regresó el Capítulo á la sala capitular, donde el Príncipe de Parma recibió los caballeros de las Ordenes.

ORDEN BOTIJIL

Fiestas de abril en Murcia

Introito.

Hermanos de nuestro corazón que desde el año 1893 venis, con el apoyo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, formando parte de la Orden Botijil...

Quien puede negar que a esta nuestra Congregación se debe, como Nos hemos dicho repetidas veces, la beneficiosa y económica revolución ferroviaria que se disfruta...

Saludemos con todo cariño y entusiasmo a tan noble Asociación, que tiene por base la misma que nuestra adorada Hermandad...

SAETA

Gota a gota, gota a gota, una piedra se taladra, y todo, en fin, se consigue con fe, trabajo y constancia...

Ya que del Turismo os venimos hablando, de modo incidental, no estará de más manifestaros (porque tal vez lo ignoréis) que la Empresa del Mediodía, accediendo a las manifestaciones que hace poco tiempo parece le hiciera S. M. el Rey Don Alfonso XIII...

La espléndida estación tendrá una artística torre, que medirá treinta metros, ostentándose en la parte superior un reloj, cuya esfera tendrá de diámetro tres metros veinte centímetros...

Medirá el vestíbulo veinticinco metros de largo por catorce de ancho. El departamento destinado al despacho de billetes será muy artístico, así como el destinado al telegrafo...

Toledo hállase de enhorabuena, y la Compañía ferroviaria merece elogios sin cuento.

Disparado el anterior prólogo, prefacio, ó como ahora llaman los futuristas, «envío», Nos pasamos a exhortaros para que os preparéis a realizar la peregrinación anual a la capital del Segura...

Las fiestas que se preparan en tan deliciosa ciudad para el presente año por las fuerzas vivas de la población, con el apoyo del Municipio, que tan dignamente preside don Laureano Albaladejo...

Costará, de Madrid a Murcia (ir y regreso), en 2.ª clase, 22 pesetas, y 14 en 3.ª. Saldrá de Madrid el convoy el 7 del mes próximo, a las 4.40 de la tarde...

También habrá billetes a precios reducidos, a 50 y 32 pesetas en 2.ª y 3.ª clase, respectivamente, los cuales podrán adquirirse en Madrid, del 11 al 14 del mencionado abril...

Como esto va siendo lato y ya va picando en lata, se despide hasta la próxima, que volverá a las andadas, Ramiro Mestre Martínez, ó si queréis,

EL PATRIARCA

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 31, Dia 1.º. Includes entries for Ferre F de 80.000 ptas. nominales, D de 25.000, C de 5.000, etc.

CIERRE DE BARCELONA. Table with columns: por 100 interior (fin de mes), Nortes, Aliantes, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO. Table with columns: Años Hornos, Resinera, Explosivos, Industria y Comercio, Feigueras.

Camisoria de moda

La antigua Casa Ondategui, Montera, 36, es la camisería actualmente de moda en Madrid. Inmensos surtidos y grandes colecciones en percales y batistas estampadas de Alsacia...

La Vida Deportiva

FOOT-BALL Copas Españas.

Organizado por el Madrid F.B. C., celebrará un concurso de foot-ball para disputarse once copas de plata, donadas por la señora viuda de Españas.

Las bases que le han de regir, y que han sido aprobadas por la Federación regional del Centro, son las que a continuación publicamos.

1.ª Este concurso comenzará el día 12 de abril de 1914 y podrán tomar parte en él los primeros equipos de los Clubs de primera categoría que pertenezcan a la Federación Regional del Centro...

2.ª Las inscripciones se harán por carta, firmada por el presidente y secretario de cada Club y dirigida al presidente del Madrid Football Club...

3.ª Cada Club acompañará a dicha inscripción la cantidad de 50 pesetas, reembolsables al mismo si toma parte en todos los partidos que le corresponda jugar...

4.ª Cada Club de los inscriptos nombrará un delegado que, en unión de los restantes, formen un Jurado, que será presidido por un representante de la F. R. del C., y en el cual actuará de secretario el delegado del Club más moderno.

5.ª Este Jurado será el encargado de verificar el sorteo de los partidos, pedir a la F. R. del C. los «referées» que hayan de arbitrarlos, resolver las dudas que fueren consultadas y cursar las protestas que formulen los Clubs...

6.ª Las protestas deberán ir firmadas por el presidente y capitán del Club que lo verificó, y serán acompañadas de 25 pesetas, que se devolverán si el fallo es favorable a dicho Club. En caso contrario, ingresarán como donativo en la Caja de la Federación regional del Centro.

7.ª Todo equipo deberá jugar dos partidos con los demás, siendo éstos por puntos, y concediéndose dos al vencedor, uno al empatado y cero al perdido. Los partidos se celebrarán uno en cada campo de las Sociedades que les corresponda jugar.

8.ª El Club cuyo equipo sume mayor número de puntos quedará en posesión definitiva del premio.

9.ª A los Clubs que en cualquier momento se retiren de este concurso se les considerarán anulados los puntos que tuvieran ganados y perdidos los partidos que les resten por jugar.

10. El producto de las entradas recaudadas en cada partido se distribuirá en la siguiente forma: En satisfacer los gastos naturales del espectáculo, y si hubiera sobrante se dividirá en dos partes iguales cada una para los Clubs que contendían.

11. Teniendo en cuenta la base anterior, si un Club no tuviera campo vallado sólo percibirá un 10 por 100, y celebrará un partido en el campo de la Sociedad que lo posea y le corresponda jugar y el otro partido en el campo del Madrid F. C., siendo el 40 por 100 restante para la Sociedad dueña del campo en uno y otro caso.

12. Si dos Clubs se encontraran en las mismas condiciones y por lo tanto no tuvieran campo vallado, los partidos entre ellos se jugarán en el campo del Madrid F. C., no percibiendo cada uno de los mismos más que un 10 por 100, quedando el resto para el mencionado Madrid F. C.

13. Sólo tendrán libre entrada en los campos los socios del Club en cuyo terreno se verifique el partido.

14. Si dos Clubs quedaran empatados en puntos, el partido final tendrá lugar en el campo del Madrid F. C., distribuyendo el producto de lo recaudado en la siguiente forma: En satisfacer los gastos naturales del espectáculo, y si resultara sobrante, 30 por 100 para cada uno de los Clubs que tomen parte y el 40 por 100 para el Madrid F. C., en armonía con lo establecido en las bases 11 y 12.

15. Si en los días que se fijen para la celebración de este concurso algún Club de los inscriptos hubiera adquirido de antemano compromiso para jugar en Madrid con otro de fuera, se le respetará el compromiso aludido, suspendiéndose el partido que hubiera de verificarse y corriendo las fechas en todos los demás. En la misma forma será respetado el Club que tuviera que jugar fuera de Madrid. En uno y otro caso deberán comunicarlo a la Junta jurado con ocho días de anticipación a la fecha del partido.

Advertencia.—Si alguna duda surgiera respecto a la interpretación de estas bases ó no estuviera prevista en las mismas, la Junta directiva del Madrid F. C. será la encargada de resolverla. Madrid, 30 de marzo de 1914.

cultura, a su perseverancia y a su inmaculada virtud, y así lo puso de relieve el conferenciante, citando pasajes de sus vidas, que podrían servir de modelo a los gobernantes de todos los tiempos.

La biografía de estos hombres de influencia tan preponderante en los destinos de los pueblos que gobernarán se halla íntimamente enlazada con la historia general de España en aquellos tiempos, y el doctor Yahuda, al describirnos sus vidas, nos hizo una pintura interesantísima del califato de Córdoba en el dominio de los Reyes berberiscos Habus y Badis.

Con la biografía de Ben Nagrela terminó su conferencia el doctor Yahuda, dedicando sentidos párrafos a la memoria del gran estadista y poeta, que ha dejado una memoria imperecedera entre sus hermanos. La conferencia del sabio profesor mantuvo en su auditorio el mismo interés y la misma emoción que las anteriores, y en ella, sin perder nunca la elevación poética que le caracteriza, el doctor Yahuda puso de manifiesto brillantemente sus profundos conocimientos históricos.

AGUA DE CESTONA

FOMENTO DE LAS ARTES

Anoche se celebró en esta Sociedad una velada artístico-literaria, organizada por la Sección Artístico-creativa perteneciente a dicho Centro.

En ella tomaron parte artistas de tanto relieve como Nieves Suárez, José Santiago y Ricardo Calvo, que leyeron, como ellos saben hacerlo, diferentes poesías de celebrados autores. Fueron aplaudidísimas.

Cristóbal de Castro y Diego San José leyeron muy bien algunos de sus mejores versos. Alfonso Santos, actor de relevante mérito, interpretó a maravilla el monólogo Un borracho.

Don Eduardo Haro leyó unas cuartillas de justa admiración, haciendo la presentación de los elementos que tomaron parte en la fiesta. Muy bien el Sr. Calderón, que dió lectura a la leyenda de Lorenzo Aparicio titulada El castillo maldito.

Don Florencio Ledesma ejecutó magistralmente en el piano algunas composiciones de Gottschald y Meyerbeer, y los alumnos del Fomento Luis Díaz, Julio Alamo y Ramón Cuéllar ejecutaron muy bien en guitarras y bandurria algunos numeritos.

Para todos hubo muchos aplausos nutridísimos, resultando una fiesta muy brillante.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Elogio a los empleados. La Junta Central del Censo electoral ha dirigido una comunicación al Sr. Ortuño, en la que le participa, cumpliendo un deber de justicia, el extraordinario celo, actividad é inteligencia con que los funcionarios del Cuerpo de Correos han llenado su cometido, inspirándose siempre en el deseo del mejor servicio, realizado esta vez con un esmero digno de todo encomio.

Una propuesta. Ha sido propuesto al ministro de Instrucción pública para la concesión de la cruz de Alfonso XII el jefe del negociado de Planos de la Dirección general D. Francisco Cabanzón.

Subastas de conducciones. Se han anunciado las siguientes: De Cabeza del Buey a Siruela, sirviendo a Sancti Spiritus, a caballo, con recorrido de 33 kilómetros en seis horas, al tipo anual de 2.308 pesetas.

Admisión de pliegos en Badajoz, Cabeza de Buey y Siruela, hasta el día 20 de abril, a las cinco de la tarde. Subasta en Badajoz el 25, a las once.

De la estación de Manlleu a San Hipólito de Voltregá, en carruaje, dos expediciones diarias, con recorrido de cuatro kilómetros en treinta minutos, al tipo de 500 pesetas anuales.

Pliegos en Barcelona hasta el día 25 de abril, a las cinco de la tarde, y subasta en Barcelona el día 30, a las once. De Mayorza a Valderas, sirviendo a Castrol, a caballo, con recorrido de 17 kilómetros en dos horas y tipo anual de 687 pesetas.

Se admitirán pliegos hasta las cinco de la tarde del día 1.º de mayo en Valladolid, León, Mayorza y Valderas, y la subasta se celebrará el día 6, a las once, en la Dirección general.

De Lodosa a Arnedo, a caballo ó en carruaje, con recorrido de 32 kilómetros y tipo anual de 1.000 pesetas. Admisión de tipos en Pamplona, Logroño, Lodosa y Arnedo hasta las cinco de la tarde del día 16 de abril. Subasta, en la Dirección general el día 21, a las once. De Lucena a Loja, en carruaje ó automóvil, con 39 kilómetros y tipo de 637 pesetas anuales. Pliegos en Córdoba, Granada, Lucena y Loja hasta el día 18 de abril, a las cinco de la tarde. Subasta, el 23, a las once, en la Dirección general.

Locales para estafetas. Se ha convocado a concurso para proveer de locales destinados al servicio de Correos a las estafetas de Guía de Gran Canaria, Palafregell (Gerona) y Chinchón (Madrid). Se han aceptado los contratos provisionales de arriendo de locales para las de Solsona (Lérida), Monóvar (Alicante), Mula (Murcia) y La Bisbal (Gerona).

CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

ESTADO DEL TIEMPO

El cielo se presenta más nuboso que ayer, y el ambiente permanece tranquilo. El temple del ambiente es agradable, siendo las temperaturas algo más elevadas que ayer.

En el litoral del Estrecho reina fuerte marejada, con vientos duros del SE.

PROVINCIALES

Table with columns: CAPITALS, Temp. maxima, Temp. minima, Lluvia en milis. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Values for Maxima, Minima, etc.

Misión pedagógica francesa en España

El Gobierno francés acaba de dar la misión a M. León Riotor, distinguido escritor y crítico de arte, secretario general fundador de la Sociedad francesa de El Arte en la Escuela, de visitar algunas escuelas públicas de nuestro país, para estudiar en ellas el arte en la escuela, arquitectura, decorado interior y exterior, y más especialmente el menaje escolar, mural y manual.

M. Riotor será acompañado en este viaje de estudio por veinte directores y directoras de escuelas francesas, que aprovecharán su estancia para dar una rápida ojeada a nuestros museos y monumentos, y para conocer un poco el alma popular de nuestras regiones.

Sin duda alguna, el Ayuntamiento dará órdenes y tomará disposiciones para que nuestros amigos franceses se lleven el mejor recuerdo de su corta estancia entre nosotros.

TOROS Y TOREROS

Manuel de los Ríos.

Este valiente matador de novillos, que tantos éxitos obtuvo la pasada temporada tauroma, tiene comprometidas novilladas para la presente en las siguientes plazas: Cartagena, Coruña, Zaragoza, Bilbao, Barcelona, Toledo, Granada, Torrijos, Talavera, Oropesa, Candelada, Yecla y Cerralbos, y está en tratos con las Empresas de Madrid, Vista Alegre, Valladolid, Sevilla, Valencia y otras.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Briet y C.º Probadlas. Inmejorables

SUCESOS DEL DIA

Más intoxicados con leche.

Guillermo Jiménez tiene un puesto de leche en la calle de la Primavera, 4. Según aseguran Guillermina Julián, de treinta y nueve años, y su hijo Felipe Ruiz, de once, compraron leche en el citado puesto. Más tarde fueron curados porque padecían síntomas de intoxicación.

Accidentes del trabajo.

En un almacén de aserrar maderas de la calle de Toledo experimentó ayer el obrero Alejandro Limón González lesiones de pronóstico reservado en la mano derecha. También sufrió análogas heridas, y en la mano del mismo lado, Angel Carralero Plaza, cerajero, trabajando en la fábrica de construcciones metálicas.

Quemaduras.

Elena Garrido Rozas, de diez años, que habita en la calle de las Virtudes, 43, experimentó quemaduras de pronóstico reservado en la cabeza y brazos con un puchero de agua hirviendo.

Muerte repentina.

En la plaza de la Berenjena se sintió esta mañana repentinamente indisputada una vendedora de naranjas, que falleció momentos después sin dar tiempo a que llegara un médico.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, y dispuso que el cadáver fuera conducido al Depósito Judicial.

EL ASUNTO CAILLAUX

Declaran los ex ministros

Disgustos en la Comisión. PARIS. La Comisión no ha podido hoy hacer público su informe.

Lo hará mañana. En él, como he anticipado ya, se censura a Monis y Caillaux por la intervención que tuvieron en el asunto Rochette.

Se censura también a los magistrados por haber cedido a las presiones ejercidas sobre ellos, y a Barthou por haberse guardado el proceso verbal del procurador general y no haberlo entregado a la Cancillería.

También dice el informe que si Briand, cuando era ministro de Justicia, hubiera entregado dicho documento a la Comisión, hubiera quedado ya entonces dilucidado el asunto.

En la sesión de esta tarde, varios vocales presentaron una proposición pidiendo que fueran atenuados los términos en que está concebido el informe redactado por Jaures.

La proposición fué aceptada por once votos contra seis.

M. Jaurés presentó en el acto la dimisión y abandonó la mesa presidencial.

En vista de esto, se votó el texto redactado por Jaurés, y fué aprobado por once votos contra ocho.

Mme. Gueydan.

Esta tarde ha comparecido ante el juez Mme. Gueydan, primera mujer de Caillaux.

Nada se sabe de las manifestaciones que en su declaración ha hecho.

Por un cambio de palabras.

PARIS. Ya he anticipado los incidentes ocurridos esta tarde entre los individuos que componen la Comisión investigadora que estudia las causas del aplazamiento del asunto Rochette.

La causa de estos incidentes es la que sigue:

M. Jaurés, al redactar el informe y al hablar de la intervención de Caillaux y Monis, escribió que esto era «el más deplorable abuso del Poder».

Los amigos de Caillaux lucharon en la sesión de ayer para que dichas palabras fueran sustituidas por estas otras: «Un deplorable abuso de influencia».

Se accedió a esta modificación.

Pero hoy los amigos de Caillaux han vuelto a pedir que se introdujera una nueva reforma en el texto: que donde decía deplorable, dijera lamentable.

M. Jaurés, como ya había recalcado acuerdo el día anterior sobre el mismo extremo, presentó la dimisión.

Entonces, como ya he dicho, fué aprobado el texto sin más modificaciones, como M. Jaurés deseaba.

Convocando ex ministros.

PARIS. «El Independiente de los Pirineos Orientales» había dicho, en un artículo de colaboración, que uno de los ministros del Gabinete Monis visitó recientemente a Poincaré y le dijo lo que sigue:

«Siendo yo ministro con Monis recibí la visita de un emisario de Rochette, que me pidió el aplazamiento de la vista de la causa seguida contra éste. Yo me negué a influir para complacerle.»

M. Jaurés ha convocado para hoy a todos los que fueron ministros con M. Monis.

Dos de éstos han muerto y uno se halla ausente.

Los demás han acudido al llamamiento. Particularmente han dicho que lo manifestado por el periódico en cuestión es falso.

Otra discusión.

Esta tarde la Comisión parlamentaria dis-

cutirá los párrafos del informe relativos a Barthou, Briand y Fabre.

Créese que habrá empeñada discusión. El informe será discutido por la Cámara el viernes próximo.

El director de «El Independiente».

PARIS. La Comisión investigadora ha tomado el acuerdo de llamar a declarar a monsieur Escarguel, director de «El Independiente de los Pirineos Orientales».

Se le ha llamado por telégrafo. Créese que comparecerá ante la Comisión mañana por la tarde.

Los ex ministros.

Ante la Comisión han comparecido esta tarde los ex ministros que formaron parte del Gabinete presidido por Monis, del que Caillaux fué ministro de Hacienda.

Son Constant, Drouse, Steeg, Mesimi, Dumont, Chaumet y Pains.

Todos ellos han declarado que no conocían el asunto Rochette, y que no intervinieron en él para nada.

Ninguno de ellos es el ex ministro de que hablaba el director de «El Independiente de los Pirineos Orientales», atribuyéndole la declaración de que conocía perfectamente la intervención de Monis en el asunto Rochette, y que así se lo dijo a M. Poincaré en una entrevista que con él tuvo.

La declaración más interesante ha sido la de Constant, el cual dijo que se negaba rotundamente a dar cuenta de la conversación que habla sostenido con M. Poincaré.

El informe.

La Comisión continúa esta tarde los trabajos, sin esperar a la declaración del director de «El Independiente de los Pirineos Orientales».

Créese que a última hora de la tarde habrá dejado ya ultimado el informe.

Contra M. Briand.

Los periódicos avanzados convocan hoy a sus amigos para que silben a Briand con motivo del acto político que se celebrará esta noche en el Eliseo Montmartre.

Algunos de ellos publican hasta planos de las calles por donde M. Briand ha de pasar.

M. Barthou ante el juez.

A las doce y media ha declarado M. Barthou ante el juez.

Habla manifestado Mme. Caillaux que Barthou habla hablado con la primera mujer de Caillaux, Mme. Gueydan, y que ésta le leyó las cartas íntimas que *Le Figaro* iba a publicar.

Ha manifestado Barthou que esto es falso. Mme. Gueydan vive en la misma calle que Barthou, y éste la ha encontrado varias veces casualmente; pero sin hablar jamás ni una sola palabra acerca de las cartas aludidas.

Respecto de su intervención cerca de Calmette, ha dicho que solamente le pidió que no publicase los documentos referentes a cuestiones de política exterior y el informe del procurador Fabre.

—Esto lo hice—dice—en dos visitas; la primera entrevista fué obediendo a los deseos de Doumergue y Caillaux, y la segunda por indicación de Briand.

Dimisión aceptada.

Ha celebrado Junta la Sociedad El Crédito Territorial Argentino para aceptar la dimisión presentada por M. Caillaux del cargo que desempeñaba en el Consejo de administración.

En el acto se hacía constar que se admitía dicha dimisión, expresando a M. Caillaux el reconocimiento que merece por su gestión.

Algunos miembros protestaron de estas últimas palabras y fueron suprimidas.

BONNAT

TRIBUNAL LIBRE

EL INGRESO EN LA JUDICATURA

El portillo.

Por reales decretos, refundados respectivamente por los Sres. Arias de Miranda y Rodríguez de la Borbolla, se concedió la ampliación de plazas a los aprobados en las penúltimas oposiciones, reconociéndoles el derecho a ocupar las vacantes de Juzgados de entrada en concepto de aspirante, primero en número indeterminado y después a la totalidad de los aprobados, debiendo interrumpirse su colocación mientras ingresen los aspirantes de las últimas oposiciones para continuarlos después.

Cerrado el llamado cuarto turno, que el actual ministro, señor marqués del Vadillo, con su espíritu recto y justiciero, se ha negado a abrir, sólo quedaban de hecho dos turnos: el de los excedentes y el de los aprobados con plaza en las penúltimas oposiciones; pero los protegidos o allegados de caciques electorales, personajes políticos y altos funcionarios judiciales, sin méritos ni servicios para formar el expediente que exige el cuarto turno, en previsión de que se vuelva a abrir algún día, é inepros y sin conocimientos jurídicos para luchar en oposiciones o tal vez reprobados en las mismas, han encontrado un portillo para saltar los Juzgados de entrada, resultando burlado el derecho concedido a los aprobados con plaza.

Valiéndose de Santa Influencia, consiguen una vicesecretaría de Audiencia provincial con carácter interino, y en seguida, por supuestas necesidades del servicio, se convierten en propiedad; después se les asienta a secretarías, y luego se les traslada a un Juzgado de entrada; de modo que en un corto espacio de tiempo, por no decir en pocos días, un *quidam*, con esta *maritanga*, desde la calle se encuentra convertido en juez.

Y el abuso ha llegado a tal extremo, que el portillo promete ensancharse, convirtién-

dose en puerta cochera para penetrar por ella a granel, pues los privilegiados tienen tal fuerza y poder, que han conseguido se aplacen unas oposiciones anunciadas para vicesecretarías, para las que se están preparando jóvenes modestos y estudiosos que, careciendo de influencia y padrinzagos, esperan obtener un cargo público solamente con su propio esfuerzo.

Para que la injusticia resulte mayor, a algunos aprobados con plaza que han intentado la cómoda combinación, se les ha contestado que teniendo derecho reconocido a ser nombrados jueces, no proceda hacerles vicesecretarías y que esperasen... la llegada de su turno.

Esperamos que el señor marqués del Vadillo, que con tanta rectitud procede en todos sus actos, tan pronto como se perezca de este abuso, cerrará el portillo y proveerá todas las vacantes de entrada en excedentes y en aprobados con plaza, sin excluir a aquellos secretarios de Audiencia provincial que lo soliciten, siempre que lleven algún tiempo en el desempeño de su cargo y hubieren ingresado por oposición en la categoría inferior de vicesecretarios.

Hacemos desde estas columnas un llamamiento a la Prensa para que se ocupe de este asunto y venga en nuestra ayuda, y esperamos que los señores senadores y diputados electos, tan pronto como se constituyan las Cortes, y de acuerdo con el Gobierno de Su Majestad, se apresurarán a dictar una medida legislativa, cerrando este portillo en beneficio de la buena Administración de Justicia.

UN OPOSITOR APROBADO CON PLAZA Madrid, marzo 1914.

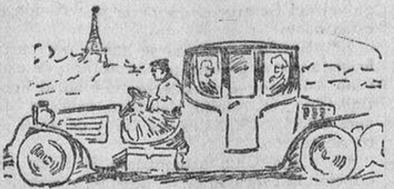
DE ESTADO

Se ha reunido la Junta de educación de Marruecos, que la forman D. Eloy Guillón, director general de Primera enseñanza, señores Fernández Corbella, Asín Palacios, Linares Ferraz, subsecretario del ministerio, y

Serrat, jefe de la Sección de Marruecos del mismo. Hizo uso de la palabra el catedrático don Julián Rivera, y se tomaron acuerdos para la próxima reunión.

Ha sido concedida la gran cruz de la Legión de Honor, por el Gobierno francés, al presidente de la Comisión internacional de las Nuevas Hébridas, señor conde de Buena Esperanza.

NUESTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES



A PARÍS

No se debe nunca salir para París con objeto de visitarlo sin pedirnos previamente un presupuesto de gastos.

Los contratos y convenios que hemos celebrado con los dueños de los mejores hoteles en todas las clases de la famosa capital de Francia y con los más serios y formales alquiladores de coches particulares y automóviles nos permiten hacer en favor de quienes a nosotros acudan combinaciones muy ventajosas.

Nuestro servicio de guías-intérpretes puede ser asegurado, insuperable, irrefutable, y nos ha valido muchas felicitaciones.

Nuestra larga experiencia nos permite combinar programas completos, siguiendo los cuales, el turista puede verlo todo sin fatiga y gastando lo menos posible.

Además de los viajes particulares, que pueden ser realizados en cualquier época, organizamos dos veces al año, en primavera y en otoño, grandes excursiones en condiciones extraordinariamente ventajosas, si se tiene en cuenta el programa completísimo que ofrecemos.

Nuestra primera excursión a París saldrá de Madrid el día 2 de junio.

El programa detallado y las condiciones figuran en nuestro folleto *Turismo y viajes para 1914*, que enviaremos gratuitamente a todas las personas que se dirijan al jefe de los servicios de turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

NOTICIAS GENERALES

Se ha efectuado la ceremonia de la toma de dichos de la bellísima señorita Rosa Huertas y González del Campillo, hija del eminente doctor Huerta, con el distinguido e ilustrado ingeniero de Minas D. Miguel Moya y Gastón de Iriarte, primogénito del ilustre periodista, presidente de la Sociedad Editorial de España.

La boda se efectuará en breve.

TOS.—Se cura con Jarabe Orive; Farmacias.

La Sociedad Española de Dermatología celebrará sesión científica el jueves, a las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Presentarán casos los doctores Azúa, Covisa, Sáinz de Aja, Criado, Nonell, Jimeno, Sanz de Grado, Peyri y Sampelayo.

En su domicilio, calle de Villalar, 9, le ha sido practicada por el doctor Semprún, con toda felicidad, una delicadísima operación quirúrgica al general González Parrado, cuyo estado actual es satisfactorio.

Hemos recibido el primer número de *El Parlamentario*, al que deseamos larga y próspera vida.

Asociación de Actores españoles.—El sábado 4 de los corrientes, a las seis de la tarde, se verificará en el salón de actos de la casa social (Príncipe, 27), una conferencia a cargo del catedrático y publicista D. Juan Téllez y López, quien disertará acerca del tema *Los muebles de un cerebro decente*.

Asociación de Alumnos internos de la Beneficencia provincial.—El jueves 2 del actual, en la sala de Juntas del Hospital provincial, a las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del señor decaño, celebrará esta Asociación la quinta sesión de las conversaciones clínicas, y disertará el doctor Valle sobre: *Alteraciones de los reflejos y su significación clínica*.

Presentarán comunicaciones los señores socios Murillo y García Gutiérrez.

La entrada es pública.

Ateneo Escobar Mercantil.—Este Ateneo celebrará la quinta conferencia del presente curso el jueves 2 de abril. Disertará el Sr. Pérez Farando sobre el tema: *Idea general sobre nuestro sistema planetario*.

El sábado 4 de abril tendrá lugar la sexta conferencia del Sr. Molinero, sobre *Política agraria*.

Serán presididas por el ilustrísimo señor director de la Escuela Central de Comercio.

En el Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca se han prestado los siguientes servicios durante el mes de marzo último:

En consulta pública, 851; ídem de niños, 135; a domicilio y en el Gabinete, 160; ensos judiciales, 12; vacunados, 10; en consulta de boca, 103; ídem del aparato digestivo, 33. Total, 1.304.

EN EL SUPREMO

LAS ACTAS PROTESTADAS

LA SESION DE HOY

A las nueve y media de la mañana, constituido el Tribunal de actas, continúan las vistas de las protestadas.

La primera acta que se discute es la de Nava del Rey.

El Sr. Díez Gilhou ataca el acta; funda su impugnación en atropellos y coacciones cometidos el día de la elección.

Denuncia el hecho de que en algunos pueblos hubo en el escrutinio más papeletas que votantes.

El Sr. Zorita defiende la elección; afirma que en ella no hubo nada que la invalide.

En algunos escrutinios resultó que hubo dos ó tres papeletas más que votantes; pero como estos votos nada suponen para el resultado de la elección, este solo hecho no es suficiente para que se anule.

Niega que se cometieran atropellos de ninguna clase; algunas algaradas habidas en los pueblos cuando iba a visitarlos el candidato derrotado, fueron debidas a ver con malos ojos los vecinos al que luchaba con el candidato, que contaba con todas sus simpatías.

Acta de Segorbe.

No comparecen a impugnarla. Se da por vista.

La de Mahón.

Pide la nulidad de la elección el Sr. Hernández Pinteño, fundándose en que hay muchas papeletas que se deben anular, y que anuladas dan el triunfo al candidato derrotado, Sr. Llansó.

El Sr. Silló defiende el acta del candidato triunfante, Sr. Esquilla.

Dice que hubo algunas papeletas que contenían dos nombres, y lo que se hizo fué computar el voto en favor del primer nombre que en ellas se consignaba, con lo cual se cumplió con preceptos marcados en la ley Electoral.

Pide que la elección se declare válida.

Acta de Orgaz.

El Sr. Díaz Tintero pide la nulidad del acta del candidato Sr. Díaz Cordobés.

Denuncia que en la elección hubo coacciones, y que se violó el secreto del voto, por ser las candidaturas del candidato triunfante transparentes.

Funda también su impugnación en el hecho de que en algunos pueblos no se votó en urnas, sino en vasijas, en las que con facilidad se podían sustraer y cambiar las papeletas.

El Sr. Díaz Cordobés sostiene la validez de su acta.

Niega los hechos que denuncia el Sr. Díez Tintero, y pide la validez de la elección, por no haber en el expediente prueba alguna en que basar su nulidad.

La de Lorca.

Por no asistir nadie a impugnarla, se da por vista.

Acta de Ocaña.

El Sr. Calbetón ataca el acta en nombre del candidato derrotado, Sr. Weyler.

Actas de presencia y de referencia prueban en el expediente que en la elección hubo varias infracciones legales que la invalidan.

Cita el Sr. Calbetón algunas detenciones que califica de coacciones, en la que se basa también para pedir la nulidad de la elección.

El Sr. Jareño, en nombre del candidato triunfante Sr. Escobar, defiende la elección.

Niega que hubiera coacciones y que las autoridades detuvieran arbitrariamente a interventores y electores.

Termina afirmando que en la elección no se cometió ninguna infracción ilegal.

La de Manresa.

Impugna el acta el Sr. Casals, en nombre del candidato Sr. Soler y March.

Dice que el candidato que resultó triunfante, Sr. Vila Miralles, es incapaz para ser diputado a Cortes, por ser consejero de una Sociedad que tiene contratado con el Ayuntamiento de Manresa el alumbrado público.

Siendo, a más de consejero, uno de los principales accionistas.

D. José Morote, a nombre del candidato triunfante, sostiene la validez de la proclamación del Sr. Vila Miralles, por considerar que en la misma no hay vicio de nulidad.

Sostiene que su representado no es incapaz para representar en Cortes al distrito de Manresa por el hecho de ser consejero de una Sociedad anónima que tenga contratado con el Ayuntamiento un servicio público, porque en la Sociedad anónima no figuran personas sino capitales.

Cita el precedente de haber sido en iguales condiciones que las actuales el Sr. Vila Miralles diputado a Cortes, y no habérselo por ello nunca considerado incapaz.

Acta de Chantada.

El Sr. Pérez Porto impugna el acta por considerar que se ha faltado a la ley en los preliminares de la elección, en lo que se refiere a la constitución de Mesas y a la designación de los locales destinados a ella.

Ni los presidentes de las Mesas ni los adjuntos fueron nombrados con arreglo a las disposiciones legales.

Cita el hecho de no haberle habilitado notario.

En la elección también se cometieron infracciones, por las que pide se declare nula. Por parte del candidato triunfante no comparece nadie a defender el acta.

A las doce en punto se suspende la sesión. A las tres de la tarde se abre la sesión. Se hacen los llamamientos para el acta de Seo de Urgel.

D. Daniel del Río impugna el acta.

Funda la impugnación en haberse realizado en el distrito una escandalosa compra de votos, en coacciones realizadas por el gobernador civil é ingeniero jefe de Montes de la

provincia y recaudador de contribuciones, y en coacciones y amenazas realizadas en todos los pueblos por una formidable compañía de requetés carlistas.

Además pide la nulidad del acta del candidato electo, por considerarle incapaz para ser representante en Cortes por haber sido diputado provincial de Lérida, y como tal haber formado parte de varias Comisiones, entre ellas la mixta de Reclutamiento.

El Sr. Silló, en nombre del candidato triunfante Sr. Aunós, defiende la elección.

Niega la compra de votos y las coacciones. Sostiene que el candidato electo tiene capacidad para ser diputado a Cortes por el distrito provincial a las Comisiones que incapacitan para el cargo.

La de Puigcerdá.

El candidato derrotado Sr. Dasca pide se declare nula la elección por coacciones y soborno de los electores.

En actas de referencia que obran en el expediente—dice el Sr. Dasca—se prueban las alegaciones que expongo al Tribunal, en las que fundo mi petición de nulidad del acta del candidato Sr. Bertrán y Serra.

El señor Silló, en nombre del candidato triunfante, Sr. Bertrán y Serra, se opone a la impugnación, fundándose en que están probados los cargos que se hacen.

Acta de Murias.

El Sr. Valbuena ataca el acta del diputado electo D. Eduardo Dato.

En siete Ayuntamientos del distrito de Murias—dice el Sr. Valbuena—se terminaron las existencias de vino, bacalao y azúcar, que supone se repartieron entre los electores por los partidarios del Sr. Dato.

Dice que se compraron votos por los amigos del candidato triunfante en la cantidad de 75 pesetas por voto.

Que a él se le suspendió en el cargo de médico de la Beneficencia de León sin causa justa.

Y, por último, denuncia el hecho de estar mal formadas las Mesas y de figurar votando los muertos y ausentes.

Nadie comparece a defender el acta.

La de Jerez de la Frontera.

El Sr. Moreno Mendoza impugna la elección. Denuncia la compra de votos y el hecho de que al ir sus representantes a los colegios se les cerró el paso, diciéndoles que habían llegado tarde a la votación, siendo, como era, las siete de la mañana.

No pudo disponer de notarios para enterar actas, y se le impidió hacer toda clase de información.

En varias secciones obtuvo su comprobante más votos que votantes hubo.

Tacha de falsas las actas de algunas secciones que se han remitido.

Y termina diciendo que el acta del candidato triunfante ha sido robada por el caudillesco.

El candidato electo Sr. Garvey defiende su acta, fundándose en que su contrario no ha traído al expediente ni una sola prueba que directa ni indirectamente demuestren la nulidad de la elección.

Por ello pide que el Tribunal informe la validez del acta.

La de Villanueva de la Serena.

La impugna el Sr. Gómez Bravo en nombre propio y en el del Sr. Fernández Daza.

Funda la impugnación en que en el distrito hubo compra de votos por los partidarios del candidato Sr. Daza y en que se nombró juez interino en la época de la elección a un pariente del candidato Sr. Barreiro.

También denuncia coacciones llevadas a cabo en las personas de los electores.

El Sr. Bas, en nombre del Sr. Gómez Bravo, sostiene la validez del acta del candidato triunfante.

Acta de Benavente.

El Sr. Rosado ataca el acta en nombre del candidato derrotado, Sr. Tordesillas.

Dice, impugnando el acta, que las Mesas se constituyeron a horas distintas de las señaladas, y los escrutinios se hicieron antes de la hora marcada en la ley.

En algunos colegios no hubo urnas; se votó en cajones, en donde era fácil cambiar las papeletas.

Por último, denunció que en el distrito hubo compra de votos.

Un representante del duque de Sotomayor, candidato triunfante, sostiene la validez de la elección, negando las alegaciones hechas por la parte que la impugna.

Acta de Sort Villá.

Es la última que se discute. El Sr. Doval ataca el acta en nombre del candidato Sr. Llantas.

Funda la impugnación en el hecho de haberse comprado votos en la elección.

El Sr. Acedo sostiene la validez de la elección, oponiéndose a las pretensiones sostenidas por el que la impugna.

A las seis se levanta la sesión. Vistas señaladas. Para el jueves están señaladas para ser vistas las actas de Lucena, Pravia, Llerena, Cañete, Saldaña, Motril, Rinza, Tortosa, Darcos, Vélez Málaga, Alcázar de San Juan, Almería, Berja, Carrión de los Condes y Don Benito.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Telegramas de las ocho de la noche

Accidente ó crimen? VALENCIA. (Miércoles, tarde.) La Guardia Civil ha detenido en el pueblo de Couz á un vecino por sospechas de que sea el autor de la muerte de su mujer.

No sale el Almirante Lobo. CADIZ. (Miércoles, tarde.) No se ha visto de que continúa el temporal, no se ha visto hoy para Larache el transporte Almirante Lobo.

La lotería de hoy. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Han correspondido á Barcelona los tres primeros premios del sorteo de la lotería de hoy. Todos son de una serie y fueron vendidos en el primer día.

Noticias de Africa. El "Progreso" publica hoy el extracto de un informe que dice remitido por un soldado en Africa, dirigida á un amigo de la guerra, en la que relata un episodio de la guerra, diciendo que á consecuencia del mismo fueron los soldados próximos á ser fusilados.

Entre conservadores. Reina mucho descontento entre los conservadores matistas. El Sr. González Besada, durante su permanencia en Barcelona, se excusó de visitar el Centro monárquico conservador, y esto ha interpretado por los matistas como una desautorización, que ha venido á agravarse con el hecho de haber sido postergados los del partido con motivo del nombramiento de conservadores vitales.

Los farmacéuticos. Una Comisión de estudiantes de Farmacia ha dirigido los resguardos de las matriculas de los alumnos.

De las huelgas. Las noticias oficiales de las cuencas del Te y Freser confirman nuestra información de que la huelga ha decaído por completo, se ha estacionado y con tendencia á disminuir.

Sesión agitadísima. PARIS. En la sesión de la Cámara se presentó esta mañana una enmienda sobre asuntos de Hacienda.

Fiestas de Semana Santa. Publicadas ya por la Compañía del Medio...

regresar en cualquier día hasta el 16 del corriente. Independientemente de estos billetes, el próximo día 7, á las 16.40, saldrá de la estación de Atocha un tren especial, que llegará á Murcia el 8 á las 7.30.

A Sevilla.—Desde el 3 al 8 del actual se expendirán en la estación de Madrid y despacho central billetes de ida y vuelta, para los trenes ordinarios, á los precios de 58,15 pesetas en segunda clase y 35,45 pesetas en tercera clase, sirviendo para regresar en cualquiera de los días 11 al 14 del presente mes.

El miércoles 8 de abril saldrá de la estación del Mediodía, á las 15, un tren especial, que llegará á Sevilla el jueves á las 8.20, regresando de Sevilla el domingo 12 á las 19.40 para llegar á Madrid el lunes á las 14.30.

Los precios de los billetes de ida y vuelta para este tren serán: 28 pesetas en segunda clase y 18 pesetas en tercera clase.

ANDALUCÍA-PORTUGAL

Las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y la de los Caminos de Hierro portugueses han establecido un servicio de trenes de lujo rápidos y baratos entre Sevilla y Lisboa, con motivo de las fiestas de Semana Santa y ferias.

Se compondrán dichos trenes de coches camas y de primera y segunda clase, con vagón restaurant en la línea portuguesa; saliendo de Sevilla á las 23 y 50 minutos, para llegar á Lisboa al siguiente día á las 14 y 45 minutos; de Lisboa á las 17 y 2 minutos, llegando á Sevilla á las 9 y 20 minutos.

Estos trenes saldrán de Sevilla los días 5, 7, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 23, 26 y 28 de abril, y de Lisboa los días 4, 6, 8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, 25 y 27 de abril.

Los billetes para estos trenes permiten combinaciones á precios económicos para visitar Cintra, Cascaes, Batalha, Coimbra, Bussaco y otras ciudades portuguesas.

Los billetes de ida y vuelta á precios reducidos entre Sevilla y Lisboa valen en primera clase 102 pesetas, y en segunda 72 pesetas; billetes entre Sevilla y Oporto, ida y vuelta, de precio reducido, cuestan en primera clase 118 pesetas con 70 céntimos, y en segunda 83 pesetas.

Billetes sencillos de Sevilla á Lisboa, en primera clase 72 pesetas, y en segunda 54,50. Precio del suplemento de la cama de Sevilla á Lisboa, 21 pesetas 60 céntimos.

Horario de trenes entre Lisboa y París

Table with columns for train type (Su-Express, Rápido), route (Lisboa, Madrid-Norte, Hendaya, Paris-Orsay), and departure/arrival times.

Via Valencia Alcántara-Madrid.

Table with columns for train type (Rápido), route (Lisboa, Madrid-Norte, Hendaya, Paris-Orsay), and departure/arrival times.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor. LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán 10.000 PESETAS.

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes: Madrid, 18 pesetas. Provincias y Portugal, 20 » América y Oceanía, 60 » Unión Postal, 36 »

dente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán 10.000 PESETAS.

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes: 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma, 3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá 10.000 PESETAS.

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes: Madrid, 18 pesetas. Provincias y Portugal, 20 » América y Oceanía, 60 » Unión Postal, 36 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 1 y 2 de abril. Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913, facturas presentadas y corrientes de metálico.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 5.675. Día 3. Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el número 87.100.

Idem de id. id. en metálico, hasta el número 87.100. Idem de id. id. en efectos, hasta el número 87.100.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 6.876. Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.930.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.421.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.422.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.955.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1893 y 1899, acturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

LA LOTERIA

El premio mayor de la lotería de hoy ha correspondido á Madrid, y fué vendido en la calle del Barquillo, 8.

El administrador, Sr. Murciano, manifestó que tres décimos habían sido remitidos á Gibraltar á un Sr. Beniso y otro décimo á don A. Sánchez, vecino de Alcaracejos (Córdoba).

Otros dos décimos los lleva abonados hace tiempo el mozo Palacios, antiguo camarero del Suizo y hoy dueño de una tienda de quincalla de Lavapiés. Están repartidísimos.

Otro décimo lo adquirió una señorita, por un sueño que tuvo.

Otros tres décimos los adquirió una limpiabotas del mismo local de la Administración de la calle del Barquillo.

Dos desgracias

Atropello. En la carretera de Aragón, frente á la calle León, fué atropellado esta noche por un automóvil un individuo de cuarenta años, llamado Domingo Palacio García, de oficio encuadernador.

Sufrió la fractura de dos costillas y otras heridas graves, de las que fué curado en la Casa de Socorro de las Ventas.

Después pasó á su domicilio. Obrero moribundo. En una obra en construcción de la calle de Alfonso XII ocurrió á última hora una terrible desgracia.

Un obrero albañil, llamado José García, natural de Gijón, cayó desde la altura de un sexto piso, sufriendo gravísimas heridas y fractura de varios huesos.

Con grandes precauciones, porque el infeliz fué recogido del suelo moribundo, fué trasladado á la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde quedó.

No ha podido prestar declaración.

ALCANCE POLITICO

La recaudación en Hacienda durante el mes de marzo último asciende á 101.711.209 pesetas, presentando un aumento con relación á igual período de tiempo del año anterior, de 1.931.663 pesetas.

En los Círculos políticos se asegura que el Sr. García Molinas había declinado el honor de ser cuarto secretario del Senado, por sus muchas ocupaciones y estimar que ciertos cargos no deben estar vinculados en determinadas personas.

Para dicha secretaría está indicado D. Juan Ranero.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy á varios periodistas que le han visitado que se estaba ocupando en resolver las propuestas de recompensas á jefes y oficiales del Ejército de Marruecos, y que, una vez firmadas, procederá á resolver las correspondientes al generalato.

El Congreso se ha visto durante la tarde algo más animado que en los días anteriores. Las conversaciones han girado alrededor de las vistas de acts en el Suprem, habiéndose asegurado que éste propone la nulidad de las de Cuenca.

La vicepresidencia del Congreso, reservada á los liberales, será ocupada por el señor Aura Boronat; y á la secretaría de igual Cámara irá el diputado del mismo partido señor conde de Santa Engracia.

A última hora se amplió el número de las elecciones anuladas á las de los distritos de Chantada y Chelva.

El ministro de Instrucción Pública está preparando, de acuerdo con lo que anunció en su conferencia del Ateneo, un proyecto de ley reformando la vigente ley de Enseñanza.

En él se armonizarán las disposiciones de la ley del 57 con los decretos y reales órdenes dictados posteriormente, constituyéndose, por tanto, un cuerpo legal más fácilmente aplicable en la práctica.

En un grupo de diputados se hablaba á primera hora de la noche de la reunión de las mayorías, y hubo quien explicó la ausencia del Sr. La Cierva á dicho acto en el sentido de que no representaba hostilidad al Gobierno, pues sus amigos, sus hermanos concurrirían.

Su ausencia obedece, según dicha referencia, al deseo del Sr. La Cierva de no hacer ningún acto político de adhesión al Gobierno, al lado del cual está, conforme dicha persona afirmaba, hasta tanto que en un discurso que piensa pronunciar explique su actitud.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DEL DIA 2

PRINCESA.—6 (función especial á precios especiales). E. destino manda (Le destin est maître) y El gavilán de la espada.

COMEDIA.—9.45 (función popular). El orgullo de Albatros.

LARA.—7 (doble). En familia (dos actos). 10.30 (doble). Un negocio de oro (tres actos).

COMEDIA.—7. El tango argentino.—10.30, Las llaves del cielo.—11.45, El tango argentino. ES LA VIDA.—8.30 (doble). Budín y Budín.—10.20 (doble). La modista de mi mujer.

AVISOS UTILES

Lágrimas y sonrisas

¿Cuántos rostros, bañados á menudo en lágrimas, se hallan ahora esclarecidos por una grata sonrisa! Las Píldoras Pink han sido la causa de este cambio afortunado, por cuanto han modificado felizmente el estado de los enfermos.

Muchas mujeres, al considerar su anemia persistente, su debilidad, sus alteraciones íntimas más dolorosas y frecuentes, se desesperan y lloran por su triste suerte. Tranquilízense y háganse bien cargo de que cabe la esperanza de curarse si hacen uso de las Píldoras Pink, incomparable regenerador de la sangre, tónico de los nervios.



El ejemplo de la Srta. Agueda Page os demostrará que puede contarse con las Píldoras Pink para curarse rápidamente, y que producen resultados maravillosos, aun cuando los otros remedios hayan fracasado.

He aquí lo que escribe la Srta. Agueda Page, Ventura Rodríguez, 7, bajo, izquierda, Madrid: «Había tomado ya muchos remedios sin conseguir el vencimiento de la anemia y de la debilidad que me atormentaban. Sin estar lo que propiamente podría decirse enferma, tenía continuos sufrimientos, carecía de gusto para todo, yo no comía y me lamentaba de verme, á mi edad, sin fuerzas y con la vida empozoñada por la dolencia. Tomé las Píldoras Pink porque me las recomendaron citándome el ejemplo de personas á quienes habían curado. A mí me han curado también, restituyéndome la alegría de vivir.»

Mujeres, acordaos de que vuestra mayor enemiga, la anemia, no tiene á su vez enemiga mayor que las Píldoras Pink, amigas vuestras.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

ABANICOS Siempre novedades.

M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

MARAVILLA MUSICAL

Es el nuevo modelo 1914 Autopianista JANSSEN-PIANO. Unico hasta el día verdaderamente artístico. Visítese ó pidan catálogo á la Casa C. SALVI, Sevilla, 12, MADRID. Gran repertorio de rollos desde 1 peseta.

Antigua Cartuja de Sevilla

Con motivo de la reforma y nueva organización, ha recibido esta Casa grandioso surtido en vajillas, cristalerías, objetos de fantasía para regalos y aparatos de luz eléctrica á precios muy económicos. Esparteros, 3. MADRID

GRAN TEATRO.—8.15 (vermouth de gran moda). La muñeca del amor.—10.15 (sencillo). Las mil y pico de noches.—11.30 (sencillo). La tierra de España. CERVANTES.—6.30 (sección vermouth). Lluvia de hijos (tres actos).—10.30 (doble). Lluvia de hijos (tres actos) y Recepción académica.

NOVEDADES.—6. El amor que huye.—7.15. El grito de Guineá.—9.15. El último juguete.—10.30. Dora, la viuda alegre.—11.45. La alegría de España. MARTIN.—6.30 (doble á precios sencillos). El pollo Tejada (resnestro) y el extraordinario Rafael Arcos en su nuevo y gracioso repertorio.—10.30 (sección para familias á precios reducidos). El Huso Cantarero.—(Butaca, 50 céntimos. Entrada general, 15 céntimos).—11.30 (doble á precios sencillos). El pollo Tejada (resnestro) y el extraordinario Rafael Arcos en su nuevo y gracioso repertorio.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6. La viejecita (roprise).—7. Las avispas.—10.30. Similitud (estreno).—11.45. Las avispas. COLISEO IMPERIAL.—(Gran moda).—5.30. La dama del velo azul.—6.30. Muerte civil (especial).—9.30. Enseñanza moderna.—10.30. Caridad (repiste, especial).

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butaca, 30 y 50 céntimos. TRIANON-PALACE.—Tarde, á las 5 y 7, y noche, sección continua de cinematografía.—Programa extraordinario.—Estrenos todos los días.—Grandioso éxito de La dama enlutada.—Butaca, 40 céntimos.

CINEMA X.—Gran sección de 5 á 1.—Quo vadis?, grandiosa película de 3.000 metros, de la Casa Cines, de Roma. Ejemplar nuevo, completo y auténtico: El diamante del Senescal (estreno exclusivo).

BRASSERIE DEL PALACE HOTEL.—Cinéma, tarde y noche.—Orquesta.—Actualidades mundiales de la semana. SALON DORE.—Sección continua.—Estreno grandioso: Mari-Juana, la mujer del pueblo.

CULTOS PARA EL DIA 2

Se gana al Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y continúa la novena á Nuestra Señora de los Dolores: á las siete y media, misa y explicación de sus ceremonias; á las ocho no manifestará á S. D. M., y sus ceremonias; á las diez y media, estación, corona de lazo y por la tarde, á las cinco y media, estación, corona de lazo, sermones doctrinal y moral por los padres Angel Jimenez y Félix Uyarra, novena, procesion de la reserva y Nube Mater.

La misa y oficio son de San Francisco de Paula, rito doble, color blanco. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y San Justo, de la Providencia en Jesús del Auxilio en San Lorenzo ó de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Corpus Christi.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Si os duelen los riñones
Si tenéis arenilla en las orinas
Si padecéis de dolor en las articulaciones
es que debe *va* limpiarse los riñones y estimular el hígado, tomando

la Piperazine MIDY

Granulada efervescente

el más poderoso disolvente del Ácido Úrico

única causa de los **REUMATISMOS, GOTA, CALAMBRES ARTICULARES, mal de piedra, cólicos hepáticos y nefríticos etc...**

La Piperazine MIDY es el único remedio inofensivo que no daña al estómago ni al corazón y que no causa los nervios.
Dosis: de 2 a 4 cucharadas de las de café cada día, disueltas en un poco de agua a distancia de las comidas o por la mañana en ayunas.
Envío gratis del folleto explicativo, dirigiéndose a: Productos MIDY Aragón 238 BARCELONA

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

JONASIL

UNA VEZ MAS HA TRIUNFADO LA CIENCIA

con "Elixir Jonasil" del sabio Doctor Jonas.

Parada radical de la caída del pelo en 8 días.--Resultado verdad.

"Elixir Jonasil" destruye por completo los microbios peligrosos del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), da nueva vida a las raíces enfermas, quita la caspa y evita su aparición. La composición de "Elixir Jonasil" es vegetal y ha sido descubierta por el sabio Dr. Jonas en un viaje científico en el Interior de Africa. El resultado que se obtiene con este incomparable preparado es sorprendente.

Ptas. 10, el frasco, en Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ, MARTIN Y C.^a, MADRID.

Ropa Práctica para Criados Y CASAS DE CAMPO

- Por 1,50 Sábanas confeccionadas, un ancho, tela fuerte.
- Por 0,45 Almohadas confeccionadas, buena tela.
- Por 0,90 Delantales blancos para do. cello.
- Por 0,50 Delantales en lana color para cocina.
- Por 1,15 Delantales con entredos bordados.
- Por 1,50 Delantales blancos forma imperio.
- Por 2,40 Delantales de na. s. plegados con bordado.
- Por 2,25 Delantales completos, modelos alemanes.
- Por 1,80 Media docena paños semiblanco para cocina.
- Por 1,80 Media docena paños gamuza para el polvo.
- Por 0,80 Mantel de sarga muy prácticos.
- Por 1,90 Media docena servilletas para comida.
- Por 0,75 Media docena servilletas adamasadas para el té.
- Por 3,75 Manteleros muy elegantes en cajas.
- Por 1,50 Media docena de toallas afeitadas.
- Por 3,50 Media docena de toallas damasco muy prácticas.
- Por 0,75 Mantas buen tamaño para plancha.
- Por 2,25 Colchas piqué todos colores, con fleco.
- Por 3,25 Saldo de colchones cuti satinado.
- Por 0,50 Armures negros lavables para vestidos.
- Por 0,90 Guantes para criados, y por 0,60 para doncellas.
- Por 1,50 Una alfombrilla meca-a, etc., etc.

Almacenes de la Puerta del Sol, 15 (esquina Alcalá)—Teléfono 913. Precios fijos.

LAMPARA DE MODA

La célebre nueva lámpara BUDAPEST «Tunggram», de hilo estirado irrompible, es extranjera, construyéndola la misma fábrica de las lámparas Budapest de filamento de carbono que tanta fama alcanzaron en su tiempo en España. — Pedid la «Tunggram» en todas partes por ser el número uno entre las de su clase tanto en economía de precio como en calidad. No confundir con las llamadas lámparas baratas. Novedad lámpara radial, lámpara Tango (iluminación en forma de estrella). Intensivas de 12 vatio, 600, 1.000, 2.000 y 3.000 bujías. Stads. Tunggram, Monters, 10, Madrid. Teléfono 3.919.

ANTES DE LLEGAR LA ÉPOCA DE LOS TRATAMIENTOS ANTICRIPOTÓMICOS en los VIÑEDOS... consultese nuestro ALBUM-CATÁLOGO n.º 91 descriptivo de los procedimientos más modernos y prácticos para combatir las enfermedades de la VITIS publicado por los ESTABLECIMIENTOS VITICOLAS CASSELLAS BARCELONA (ENVÍO GRATIS)



REALES CABALLERIZAS

El día 4 de abril, a las cuatro de la tarde, se venderán en el garaje de esta de artamento y en pública subasta, varias cubiertas y cámaras de automóvil que resultan de desecho, donde podrán verse, como también el pliego de condiciones, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, los días 1, 2 y 3 del mismo. El Secretario técnico del Excmo. Sr. Caballero y Montero Mayor de S. M., VILLAMIL.

CATARROS CRONICOS "LA ALISEDA"

Jaén.—Estación de Santa Elena.—Completa curación del aparato respiratorio. Exp. de día, Madrid, Sevilla.—De Madrid a Santa Elena en cinco horas: Coche a «La Aliseda», una hora. Tem.orada: 15 abril a 31 junio.

ALMONEDA

Sillas, tapices, ortunas, espejos, mesa billar, mamiaras, alcaoba y gabinete gran lujo; otros muchos muebles, alfombras, cuadros grandes, pequeños, antiguos y modernos, des.acho, mesas de varias clases, guardarrorras completo, ventiladores, chimeneas con es.ijos, relojes, divisiones Alcalá, 10, 1.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

VENDO dinamo etc. 46 HP. 115, O. 1.000 R. P. M. Cuadros mármol para carga acumuladores y alumbrado. Instalación acústica con lita, trituradora, diapas, máquinas almidonar, diferenciales de automóviles, varias piezas y máquinas. Materiales de construcción todo suministro.—Pasco del Prado, número 41, solar.

ABOGADO Y PROCURADOR Gestión de asuntos Co. sulta de 4 a 6 Corredora Baja, 33.

CAFES

Desde 4,50 hasta 5,50 pts. kilo. Mezcla, Moka, Aracollillo y P. Rico, 3,40 pts. kilo. Chocolates a brazo. Plaza Santa Ana, 12

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 8 Plaza Mayor, 31.

UN PARTICIELLAR hace al- Unoneda urgentemente, por irse fuera de Madrid, de los muebles, muchos y ricos, de su propio domicilio, calle de Fernandor, n.º 2. En breves días se embararán los que no sean vendidos.

Castroña Riiza. Doce meses Spazo sin aumento precios. 5110 cilsantos. Corredora, 45.

Traducciones de idiomas: Escalante, 13. 1.º izqda.



ÚLTIMOS MODELOS

Tafete legítimo, 6,50. Tafete simil, 4,50. Nada de reclamo. No retiro del negocio. Ver precios escaparates: Romanones, 16, tienda. Espoz y Mina, 20, 1.º VICI. Kiosco Alcalá, frente A. olo. No tengo otras sucursales. Sólo yo vendo los últimos modelos japoneses.

Oposiciones a Médicos

Ins. actores provinciales de Sanidad para señores menores de 30 años. Oposiciones al programa, por el Dr. Ferrán, 40 pesetas; provinciales, 45. Pedidos a D. B. Campos, director de El Guía del Opositor.—Reyes, 19, 2.º, Madrid.

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredora.—Carrera San Francisco, 11.—Tel. 4.041.

El jueves, día 2,

extraordinaria venta de retales en los Almacenes de la Puerta del Sol, 15 (esquina a Alcalá).

Tup. cero para las casas; reformas y corte fundas económico. Reina, 5 y 7, vidriero.

DINERO

Al Comercio y propietarios, gran facilidad en el pago.—San Onofre, 3, 2.º De 5 a 8.

RELOJITOS

de plata, 9 ptes.; de acero, 7 de cabalero, 5. Pulsera-reloj de plaqué, 14; de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza... 2,00 pts. Cuerdas... 2,00 » Cilindro ó árbol... 2,00 » Espiral... 2,00 » Centro de rubí... 1,50 » SAL, 2 y 4, RELOJERIA (Casi esquina a la de Postas).

Gran abono automóvil, bañador, Velarde, 15, cochera.

Auto landaules, 4 asientos. Vendido ó cambio, ó por doble factón.—Sr. Moya, Eola, 12.

DINERO VERDAD

Facilita el Centro de Negocios. S. Bartolomé, 4, tlf.º 4.842.

Señoras gruesas, enfermas ó delectuosas, lo corrigen los corsés y fajas de La Imperial. De engño, 10. Cooperativa Militar.

AUTOMOVIL

Panhard 1-15 HP. landolet a toda prueba, se vende.—CUESTA SANTO DOMINGO, 3, portería.

SOLARES GANGA

M. de Paredes, 2 ptes.; Rios Rosas, 3; Serrano, 7; Moreto, 10. Magde ana, 13.

VENTA DE SOLAR

Calle Martín de los Heros, próx.ª Luisa Fernanda, 4, 5, 50 pts.; Limón, esquina, 4 7 pts.; Puencarral, próx. Bilbao, 4 2 Sr. Barallat, Va verde, 54, 34 5

PISO MAGNIFICO

Para oficinas ó particular, céntrico, salón, amplias habitaciones, Mediodía y Norte. Razón: Atocha, 80 du. licado, portería.

SE DESEA PARA MADRID

REPRESENTANTE práctico para producto de primer orden y gran mérito. Se deberá escribir en Inglés. Excelente ocasión y bonito porvenir para solicitante, poseyendo referencias inmejorables. Escribir: «Agencia Navas»,—Puerta del Sol, n.º 6, MADRID

Señorita sabiendo bien la costura y un poco francés, desea colocación en casa particular.—Inmejorables referencias. Escribir: Bilbao, Dos de Mayo, 2, 3.º izqda. L. A.

Calificada Pérez-Agüero 3 reales frasco con pincel, Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS, farmen, número 18, primero. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicitar en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.



LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, Mal de Dolores, Ennabagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías.—PARIS, 31, Rue de Seine.

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
De venta en todas las Farmacias

CASINO DE MADRID

En el sorteo de amortización de Obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, celebrado hoy, han resultado amortizadas las que llevan los números 3.1, 5.0, 7.04, 8.20, 9.06, 1.002, 1.712, 2.511, 2.554, 2.594, 2.949, 2.563, 3.049, 3.804, 3.852, 3.897, 3.857, 3.994, 4.154, 4.180, 4.353, 4.395, 4.555.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores, igualmente que el pago de intereses y amortización se hará por la Caja de esta Sociedad todos los días laborables de 8 a 11 de la tarde, desde primero de abril próximo.

Con arreglo a la ley de Derechos Reales, la amortización tendrá un descuento del cinco por mil. También se descontará el tres treinta ó ciento del importe del cupón por impuesto de Utilidades, y veinticinco céntimos por mil del capital por timbra de negociación.

La Junta directiva, en sesión de 23 del actual, ha acordado que al propio tiempo que la ordinaria se haga una amortización extraordinaria de doce Obligaciones por cada causa, en vez de once se han amortizado veintitres Obligaciones hipotecarias.

Madrid 31 de marzo de 1914.—El Secretario, Marqués de Peñafiel.

OPOSITORES Y ESCOLARES DE ESTO

Adquiere prodigiosa memoria aplicando al estudio sistema mnemotécnico, original del Dr. Ros. Es lección, catedrático del Instituto de Guadalajara. Explicase en su libro Mnemotecnografía (primera obra de este género, e 4.º ilustrado con 107 grabados intercalados y de tamaño Nada de MEMORISMO. Método natural, ideológico, intuitivo sin maestro. Resultado sorprendente. Precio 5 ptes., certificado, 0,35 más. En rústica. Dirijan los pedidos acompañados de su importe al autor C. S. Antonio, C. Guadalajara.

ANUNCIO

La Veneciana Orden Terera de San Francisco se ofrece para el suministro de materiales de construcción para las obras de recomposición, limpieza y entret. miento de las casas y edificios de su propiedad. Las propiedades se admiten en sus Oficinas, sitas en la calle de San Sebastián, núm. 13, Hospital, hasta el 2º del próx. mo me de Abril, de nueve a doce de la mañana, en cuyos días y horas estará de manifiesto el pliego de condiciones en dichas Oficinas. Madrid, 31 de marzo de 1914.—El Vocal-Procurador general.—Vicente Sánchez Serrano

FERINOL

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos

Deposito en el Sr. Mayor. En Madrid, San Perz, Marín y G.º F. Cayas.—Martín Duro.—C. Ochoa, Alca, 110. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz salidas en el mes de abril. PARA SANTOS, GONTEVIDEJO Y BUENOS AIRES De Barcelona, el 16 De Valencia, el 1 y 17. De Almería, el 2 y 18. De Málaga, el 3 y 19. De Cádiz, el 5 y 21. PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS De Barcelona, el 10. De Valencia, el 12. De Málaga, el 14. De Cádiz, el 16.—Esmerita el servicio para pasajes de las clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

SEPTIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA D.ª Margarita Sampelayo y Ortigosa VIUDA DE FERNÁNDEZ SAN JUAN FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1907 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la parroquia de San Justo y Pastor (Maravillas); el 3 en las Escuelas y Plas de Santo, y el 7 en el oratorio del Espíritu Santo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Burgo de Osma, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles que participen, respectivamente, a todos los fieles que participen, respectivamente, a todos los fieles que participen, que oyeren, sagrada comunión que se hicieren ó parta de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

EL SEÑOR DON GASPAR DE LA PEÑA E INIGO FALLECIO EL DIA 2 DE ABRIL DE 1869 Y SU ESPOSA Doña Manuela de la Huerta é Inigo EL DIA 6 DE JULIO DE 1874 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente abril en la iglesia parroquial de San Ginés de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores. (7)

LA SEÑORA D.ª María del Amparo Latorre del Castillo DE SAENZ DE TEJADA FALLECIÓ EL 3 DE ABRIL DE 1911 A LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viudo, padres, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 3 de los corrientes en las iglesias de San Jerónimo el Real y en la de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá, esquina a la de Lagasca), y el 7 en la del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Toledo y los excelentísimos é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y de Olimpo, han concedido 200 días de indulgencia el primero, y 50, respectivamente, los demás, en la forma acostumbrada. (7)

QUIÉN SE INTERESA por la representación de una fábrica alemana de primer orden, de máquinas a vapor para apisonar las calles? Strassburg 1/Els. (Alemania).

SE DESEA PARA MADRID REPRESENTANTE práctico para producto de primer orden y gran mérito. Se deberá escribir en Inglés. Excelente ocasión y bonito porvenir para solicitante, poseyendo referencias inmejorables. Escribir: «Agencia Navas»,—Puerta del Sol, n.º 6, MADRID